CORREO ARGENTINO Franqueo Pagado Tarifa Reducida No. 2173

DEMOCRACIA

Director: José Guillermo Bertotto

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Viernes 2 de Abril de 1937 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Obras sanitarias

FUERA de los bulevares la Ciudad carece de toda atención. Reconocemos lealmente que el intendente Culaciati trata de llevar a algunos barrios populares un poco de luz y de belleza; pero, no nos queremos referir a esa acción municipal, sino a la que se vincula a la higiene y a la salud públicas. No incumbe la responsabilidad a la intendencia actual: débesela culpar a la serie de gobernantes comunales del período normal. No es culpable la falta de sistema cloacal en zonas de suma importancia, ni muchísimo menos la de agua corriente. El Concejo deliberante sancionó ordenanzas que ampliaban el espacio fijado en las concesiones, sin extenderse más allá de un límite excesivamente chato. Es así como apesar de que los suburbios son alejados por el propio progreso, en su rápido desarrollo, ampliando el centro, continúan como comenzaron: con pozos ciegos y pozos a molino o a motor. Las empresas unidas, explotadoras de las obras sanitarias del Rosario, proceden con la mayor libertad, conteniendo la evolución. No dedican esfuerzos de ninguna clase a los de los vecindarios. Concrétanse a medrar el privilegio de los contratos, sin responder al honor que les rindieran los funcionarios ansiosos de mejorar la situación en que se vivía en el tiempo de formalizarlos. Imponen tales medidas defensivas de sus intereses, extrañas a la ley, que sorprende como no se las promovió el juicio que habría de anularles. Los propietarios ocupantes de casillas y ranchos, ahí donde se instalaron los servicios de salubridad, pagan lo que no consumen. Y ni aun tolerándoseles tamañas arbitrariedades, harto conocidas, se logra que las empresas sigan detrás de los barrios en marcha.

II

CONSTITUCIONALMENTE, conforme a la nueva estructura jurídica de la sociedad, es fácil entregar al Estado la dirección de todos los servicios públicos. Las ordenanzas de concesión no pueden esclavizar a un pueblo a vivir en condiciones antihigiénicas, o, a estagnarse en hábitos ajenos a sus necesidades y anhelos. Fuera de los bulevares no existen cloacas ni aguas corrientes, sino a pocas cuadras. La Intendencia dispone de recursos y facultades para sacudir la inercia o la avaricia de las empresas sin iniciativas o amor a nuestra tierra. Todavía dependientes de capitales y de directores extranjeros, que temen retardar la hora de percibir grandes dividendos, o que no poseen las reservas precisas para salir de planes económicos antiguos, son factor de atraso. Encárese el problema con justicia, honradez y energía. La Nación no habría de resistirse en servir a la Ciudad, por intermedio de su repartición, Obras Sanitarias, si el Congreso dictara la ley que lo autorizara. Nosotros observamos con placer la acción fecunda y espléndida que realiza en las provincias al extremo de auspiciar la rebaja de las tarifas a lo que se paga en la capital federal en algunas. El presidente de su directorio, el ingeniero don Domingo Selva, ejecutaría inmediatamente todo cuanto propendiera a dotar de cloacas y aguas corrientes a todos los barrios suburbanos del Rosario, hoy abandonados con pretextos inadmisibles. No combatimos a las empresas, ni pretendemos disminuirles sus legítimas ganancias; mas tampoco nos parece patriótico permitir que zonas pobladas, de real valor comercial e industrial, queden sin garantías de higiene y de salud por negligencia de los poderes públicos. En este sentido, aplaudimos la idea del diputado nacional radical que ha de exponer en la Cámara a que pertenece: nuestra Ciudad merece que en toda su extensión goce de los servicios capaces de impulsar aun más su bienestar económico y social.

PORCENTAJE DE ADULTOS ANALFABETOS INSCRIPTOS EN EL PADRON NACIONAL

El inspector nacional de escuelas con asiento en Santa Fe, D. Lorenzo Vergara, ha realizado un interesante estudio para determinar el porcentaje de analfabetos entre adultos, comprobando que en más de la mitad de los departamentos que comprenden la primera circunscripción judicial asciende al treinta por ciento de los inscriptos en el padrón nacional. En la mitad de los departamentos de la zona Sud llega al veinte por ciento de la cifra total del Registro Nacional. Los datos que arroja este estudio son los siguientes:

ZONA SUR

DEPARTAMENTO	Total Insc.	Analf.	%
BELGRANO	6.559	1.564	23.84 %
CASEROS	13.515	2.146	15.65 %
CONSTITUCION	12.539	2.585	20.61 %
GENERAL LOPEZ	26.427	5.789	21.90 %
IRIONDO	10.754	2.268	21.08 %
ROSARIO (Ciudad)	85.030	5.572	6.55 %
ROSARIO (Campaña)	10.946	1.905	17.40 %
SAN LORENZO	9.360	1.751	18.70 %
TOTAL	175.130	23.580	

ZONA NORTE

DEPARTAMENTO	Total Insc.	Analf.	%
CASTELLANOS	17.712	1.032	5 %
GARAY	2.817	1.082	38 %
GENERAL OBLIGADO	16.259	6.061	37 %
LA CAPITAL	39.446	4.072	10 %
LAS COLONIAS	13.894	1.031	10 %
NUEVE DE JULIO	3.872	1.636	42 %
SAN CRISTOBAL	11.340	2.629	26 %
SAN JAVIER	3.031	1.598	40 %
SAN JERONIMO	20.597	2.578	12 %
SAN JUSTO	6.328	1.945	30 %
SAN MARTIN	10.230	1.551	14 %
VERA	9.766	4.663	47 %
TOTAL	156.352	29.878	

Víctor Bigand estaría por ausentarse del país?

PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA REVOCARA EL SOBRESEIMIENTO

En los círculos judiciales y políticos afectos al gobierno viene circulando una versión que debe ser tomada muy en cuenta por las autoridades policiales ya que significaría una verdadera burla a la justicia, que por otra parte no debería sorprender conociendo los procedimientos y la moral de los hombres del oficialismo, de ese oficialismo al que pertenece Víctor Bigand acusado de instigador del atentado que fuera víctima su correligionario Miguel Galitelli.

UNA AUSENCIA COMENTADA

En efecto apenas el juez de instrucción en comisión Dr. Ivancich ordenó la libertad bajo fianza de Víctor Bigand, éste se ausentó a la Capital Federal, viaje desacostumbrado en él que reside habitualmente en Rosario y en su domicilio, en el departamento Caseros. Desde ese momento nada se ha sabido de él aunque informaciones fidedignas que nos llegan de Buenos Aires hacen suponer que se está preparando alguna nueva coartada para el caso de que se hiciera verdadera justicia.

RESPONSABILIDAD DEL FIADOR

En efecto, a estar a esas versiones Víctor Bigand, para el caso de que la Cámara de Apelaciones escapará a las influencias políticas y revocará el auto de sobreseimiento habría preparado todo perfectamente para poder ausentarse del país con el objeto de no sufrir nuevamente la prisión que le correspondería ya que la calificación del delito, de acuerdo a las pruebas acumuladas por el agente fiscal haría que su pena no fuera excarcelable.

En tal caso la justicia, de acuerdo al Código se limitaría a hacer efectiva la fianza de diez mil pesos ofrecida por el fiador Sr. Stábile, de la agencia Ford, quien de acuerdo al plan, tampoco los perdería pues la fortuna de Bigand es cuantiosa y en una seguridad de que se le será devuelta esa cantidad.

NUESTROS NACIONALISTAS

El general Ludendorf, en su diario que dirije en Baviera, el "Deutsche Kraft", asevera que el jefe de la revolución española, General Franco, es judío.

Que dirán a esto nuestros fascistas y fascistizantes criollos partidarios de los rebeldes españoles al par que aquí piden la hoguera para todo lo que tenga olor a judaismo.

Precisamente ayer Buenos Aires ha amanecido empapelada con carteles injuriosos contra los dignos componentes de la colectividad israelita, obra de los "pitucos" nacionalistas.

PATRIOTISMO

Entrevistáronse el general Justo y don Juan Cepeda. El general Justo invocó los sentimiento patrióticos de D. Juan Cepeda para que no estorbara en la política santafecina.

El patriotismo de ambos personajes es de fáciles entendimientos. Don Juan Cepeda esperaba esta mañana el contrato de arrendamiento. Está dispuesto a firmarlo.

La presidencia y el radicalismo

Fé en la política del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 2 — Las agencias noticiosas son requeridas por los órganos de publicidad del interior con insistencia para que les proporcionen informes y comentarios sobre la campaña presidencial próxima. Dé ahí la diversidad de opiniones y de pronósticos que en lugar de orientar extravían a los lectores.

Se afirma que el candidato preferido del general Justo es el ministro de hacienda Dr. Ortiz y al mismo tiempo se asegura que el general Justo tiene compromisos con el ex ministro Melo.

Esta situación pareciera creada por adversarios del presidente que lo colocarían en actitud desleal puesto que habría alentado aspiraciones de uno y otro.

Respecto a los conservadores se les pone en estado de depender del antipersonalismo al extremo de que la última versión es de que se inclinarían ante una fórmula Melo-Ortiz, ambos actuantes en el radicalismo hasta el seis de setiembre.

Los dirigentes demócratas nacionales de Córdoba han reaccionado en el sentido de manifestarse desagradados con binomios en los que no se incluyen representantes de la clase conservadora auténtica.

Son partidarios de escoger los candidatos entre las personalidades antirradicales, pero no de hacer antirradicalismo de cualquier manera, incurriendo en graves torpezas. Un signo del malestar que han provocado lo dice el hecho de que en Córdoba no eligen el presidente de su partido al senador Rothe, indicado por el general Justo.

La candidatura de Patrón Costas, representante de los deudores de los Bancos de la Nación e Hipotecario, a vice presidente, cuenta con el apoyo de los peores políticos del régimen. En cambio se oponen a la del Dr. Miguel Angel Cárcano.

DR. ALVEAR

BUENOS AIRES, 2 — En los círculos financieros y comerciales de alta importancia, donde los comentarios suelen no trascender por la jerarquía y responsabilidades de sus dicentes, no se oculta que la república correría graves riesgos si no se respetara la pureza del sufragio.

Ya algunos capitalistas, de autoridad indiscutida, se han manifestado contrarios a que se repitan los casos de Buenos Aires y Santa Fe como hechos que restan prestigio y confianza al país en el extranjero.

Dirigentes bancarios, economistas y financieros coinciden en desear que el Dr. Alvear sea el Presidente de la Nación, siendo opinión hecha entre ellos que el Dr. Alvear dará la solución en su oportunidad.

En el radicalismo, sin excepción de simpatías, se tiene fe en la política del lider radical.

NUEVA INDUSTRIA DEL ESTADO

La represión al comunismo

Cuando en los acontecimientos de noviembre del 35, la protesta insurreccional de una parte del Ejército de la población civil, planteó al gobierno del Brasil, como respuesta a sus desmanes, el heroísmo de una lucha armada en condiciones de inferioridad impresionante, éste, respondiendo a la afirmación de los ideales democráticos que determinaron el movimiento, realizó una campaña sistemática, por la prensa oficial y oficiosa, por la radio y por todos los medios a su alcance como gobierno, dando a la insurrección el carácter de "intromisión de potencia extranjera" en los negocios de la política interna nacional.

Todo el pasado revolucionario y profundamente nacional de los dirigentes de la insurrección de noviembre no significaba un caracol para la furia demagógica del señor Getulio Vargas. La proclamación del Gobierno Popular, Nacional Revolucionario, hecha en Natal por el Teniente Lamartine tampoco constaba. La existencia de un organismo netamente nacional —La Alianza Nacional Libertadora — con un programa definido, que iba desde la lucha contra el latifundio hasta la anulación de las deudas externas o su liquidación progresiva en la medida del aumento de la producción nacional: la existencia en la dirección de este organismo de tipos representativos de todas las capas de la población, cuyos nombres no es necesario repetir después de la publicación de las nóminas de presos y sus respectivas profesiones.

Pero la realidad se hizo sentir. Los tres primeros meses del "estado de guerra", se caracterizaron por la más brutal ofensiva contra los intereses de la población del Brasil. Los impuestos subieron a porcentajes fabulosos. Los transportes se vieron encarecidos en más de 34 por ciento (en la Sao Paulo Raylwais llegó a 43 o|o).

La situación de "excepción" se transformó en la realidad normal necesaria a los intereses de algunos magnates que traducían en beneficios el terror que el fantasma comunista, agitado por el gobierno, despertó en nuestra incipiente burguesía.

Ante ello la unión nacional del Sr. Getulio Vargas se vino abajo. Y para sustituirla se echó mano de los "organismos especiales", que van desde la Policía Especial hasta la Comisión Nacional de Represión al Comunismo.

Esta última, curiosa innovación de la actividad policiaca, funcionaba, según confesión de su secretario, "sin poseer, propiamente, un servicio de investigación. Los trabajos de esa naturaleza eran realizados extra comisión por personas de la inmediata confianza del jefe".

Todas las organizaciones funcionaban sobre la base de la ayuda económica del gobierno del Sr. Vargas y, como es natural, inclusive la famosa Comisión Nacional de Represión al Comunismo.

Pues bien; el Ministro de Justicia del Brasil, Sr. Magalhaes, acaba de dirigirse al Congreso, respondiendo a un pedido de informaciones, haciendo constar que **"la comisión de Represión al Comunismo recibió del Estado, desde su instalación hasta el 31 de Diciembre de 1936, la suma de 300 contos de reis ($ 35.000,00 uruguayos), sin haber, hasta la fecha, prestado cuenta de su empleo"**.

El reportaje del "Diario da Noite" acaba de descubrir que la Comisión, como la jirafa del portugués, no existe. El único funcionario de ella, Antonio Marcondes, y que figura en las planillas con 900 pesos de sueldo mensual, declaró que su actividad se resumía en llevar el revólver de su jefe desde la Cámara al Jockey Club, pues el diputado sufría de los riñones".

Y la industria de la "represión" sigue su curso. Lástima que a los bellos resultados profilácticos obtenidos, haya que oponer la miseria del pueblo llevada a lo indecible.

R. VEIGA

Prensa de combate

COMO SE ESCRIBE EN MONTEVIDEO

El diario "Uruguay" de gran popularidad y prestigio en la vecina república, ataca a su rival político, "El Pueblo", órgano oficial del oficialismo, en forma directa y personal. He aquí un editorial:

"AL DIRECTOR DE "EL PUEBLO"

"En el diario que dirige César Charlone y que es el enviado del cielo para enseñar ética periodística en nuestro medio, un escriba deslenguado pretende, con el léxico más procaz, agraviar a los amigos de esta casa y a nosotros mismos en una "banda" a 8 columnas que es un specimen casi insuperable de la misma literatura espesa y desgonzada con que se cantó desde el diario palatino a los labios, a los ojos, y a las manos del Presidente de la República, en un alarde conmovedor de la más baja y anacrónica adulonería.

'Ese desahogo de colector es la reacción a tres meses vista de la acusación que desde el Parlamento y desde la prensa se hizo con motivo de la última reforma constitucional.

"La acusación se formuló con hechos y adquirió la fuerza de la cosa juzgada. La reacción, en cambio, se hace ahora a base de palabrerío en que no nos enredamos contestando al rampión escribidor mercenario.

"Y el Director responsable tránfuga de todas las causas, que en lo político militó en todas las tendencias del coloradismo y en lo social recorrió, enfermo de ambición, toda la gama de lo teórico y de lo práctico, —gustándole mucho más esto último—, desde la doctrina de Marx y los principios de la 3a. Internacional hasta el fascismo, primero vergonzante y luego descarado que ha abrazado desesperadamente, de la misma manera como se abrazó a un ministerio que fué el zoquete de pan con que se le pagó su máxima traición, no puede ocupar más espacio en el que aquí se necesita para asuntos de otra jerarquía, que el indispensable para decirle, en el mismo bíblico lenguaje que ofende con la histérica reacción a que aludimos, que nadie menos que él puede arrojar la primera piedra, pues es él uno de los ejemplares criollos más conocidos y más perfectos de la doblez, la deslealtad y la ingratitud política.

"Y mucho menos presentarse como el adalid de Rivera, quien por mantener el contubernio reformista tramado con el herrerismo, se opuso en plena Cámara a que se votaran recursos que tornaran tangible realidad la vieja aspiración colorada de ver inmortalizada en el bronce o en el mármol la excelsa figura del vencedor del Rincón de las Gallinas y Conquistador de las Misiones Orientales.

"No siga pues que le conviene más."

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Hay autores para todas las causas

Un cliente expone al doctor Vélez Sársfield la situación en cuya virtud ha llegado hasta su estudio con el fin de iniciar bajo tan alto patrocinio la correspondiente acción judicial.

El viejo Vélez encontrando que aquel hombre estaba en lo justo, resuelve aceptar su defensa y le dice como para reconfortarlo, mientras indica una de sus bibliotecas:

—Todos esos libros le dan a Vd. la razón.

El pleito se perdió.

Al recibir del mismo Vélez la noticia, el damnificado, que no era sujeto vulgar, hizo a su defensor, con amargura y con cierto dejo de reproche e ironía, esta pregunta comprometedora:

—¿Y no me había dicho Vd., doctor, que todos esos libros me daban la razón?...

Y Vélez le respondió, señalando otra biblioteca:

—Así es; pero todos aquellos se la negaban.

EL GENERAL JUSTO COMO MINISTRO DE GUERRA

Los procesos Mortola y Eiriz

En agosto 18 de 1926 era ministro de la guerra el general Agustín P. Justo. Ya entonces demostraba su espíritu antiligalitario. El diputado nacional socialista Dr. Nicolás Repetto promovió un debate en el que se registran datos que no conviene olvidar. He aquí la página 1958 del Diario de Sesiones:

"Proyecto de resolución. — La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Invitar al señor Ministro de Guerra a concurrir a la sesión del jueves 26 del corriente o en su defecto a la siguiente, a efecto de que se sirva informarla sobre los siguientes puntos:

1o. En qué forma han sido cumplidas las leyes de Justicia Militar en los procesos instruídos al teniente coronel Benigno P. Eiriz y subteniente Pedro B. Mórtola;

2o. Qué participación le ha cabido al señor Ministro de Guerra en ambos procesos. —Nicolás Repetto.

Sr. Repetto. — Pido la palabra.

Al plantear esta interpelación al señor Ministro de Guerra no me guía, señor presidente, ni me podría guiar, ningún propósito de escándalo, ni siquiera de ruido. Procedo inspirado solamente en el deseo de dilucidar ante la Honorable Cámara los aspectos principales de dos procesos militares recientes que, a mi juicio, deben ser discutidos públicamente con la presencia del señor Ministro de Guerra, como un anticipo a la discusión de nuestras leyes de Justicia militar, y como una manera de reparar injusticias irritantes de las cuales se ha hecho víctimas a distinguidos oficiales y a destacadas personalidades de nuestra Justicia Militar".

General Justo

En los últimos tres o cuatro años la prensa en general, sin excluir a los órganos que aquí se consideran más serios y representativos, ha tenido que hacerse eco de ciertos incidentes sobrevenidos en el curso de algunos procesos militares, incidentes serios, desagradables, que no abonaban en favor de los procedimientos de nuestra Justicia Militar; que denunciaban una tendencia absorbente del señor Ministro de Guerra, incidentes que fueron analizados y criticados en los diarios más importantes de la ciudad, especialmente en 'La Prensa", que dedicó a esas incidencias editoriales profundamente serenos, bien centrados, ecuánimes, pero que permitían descubrir todo lo que había de irregular, de precipitado y de absorbente en ciertos procedimientos del Ministerio de Guerra.

Los comentarios que hizo "La Prensa" se refieren especialmente a dos procesos militares, que son los que constituyen la materia de mi interpelación; dos procesos, señor presidente, que no obstante el deseo y el convencionalismo corriente de silenciar, de disimular, de apaciguar todo lo que se relacionaba con ellos, tuvieron eco difuso en la prensa de todo el país con serio desmedro y desprestigio de la institución militar de la Nación.

Estas publicaciones despertaron mi curiosidad y me dí a informarme minuciosa y detalladamente sobre esos procesos, llegando a conclusiones que son realmente dolorosas: abusos de autoridad, atropellos incalificables, situaciones inadmisibles, que debieron y que pudieron ser solucionadas de inmediato con medidas de rigor, con medidas enérgicas, dieron lugar a larguísimos, a interminables procesos, llenos de incidencias, de arbitrariedades y de irregularidades, procesos que no hablan en favor de la buena organización de la Justicia Militar de nuestro país, procesos que denuncian la existencia de una sólida trama, de un criterio de cuerpo y de casta que conduce, señor presidente, a sepultar siempre la verdad, con perjuicio de los intereses bien entendidos de la justicia.

En los procesos al teniente coronel Benigno P. Eiriz y al subteniente Pedro B. Mórtola, se tiene la oportunidad de comprobar cosas que son realmente mostruosos, que son inexplicables, y que hay que traerlas con urgencia al seno de la Cámara para debatirlas, como un antecedente indispensable para la más rápida reforma de las leyes de Justicia Militar de nuestro país.

En esos procesos podemos ver, con toda claridad, sumarios levantados con una parcialidad irritante y encaminados a ocultar o a desviar ciertas responsabilidades. Veremos consejos de guerra que al producir sus sentencias hacen caso omiso de los hechos que originan el proceso, absuelven a culpables y condenan a inocentes; veremos también a condenados por el Consejo Supremo de Guerra que faltan abiertamente, al respeto al presentar recurso a la Suprema Corte; veremos tribunales inferiores que, alentados por el señor Ministro de Guerra, provocan polémicas y entablan un proceso con tribunales superiores de Justicia Militar, creando una situación de anarquía; veremos decretos que obligan al fiscal general y al Consejo Supremo a dar satisfacciones al Poder Ejecutivo sobre la condena del teniente coronel Benigno P. Eiriz; veremos un decreto que burla la sentencia del tribunal superior y pone en ejecución la del tribunal inferior; veremos cómo se destituye sin sumario a un subteniente de administración que había sido absuelto por el Consejo Supremo y que ya había tenido destino por la superioridad; veremos un decreto violatorio del Código de Justicia Militar, obligando al fiscal general a recabar instrucciones previas del Ministro de Guerra; veremos un decreto sobre economías en el Ejército, que está en abierta pugna con la Ley de Contabilidad; veremos notas del Ministro de Guerra que constituyen un avance sobre la Justicia Federal, en las que el ministro por sí, y con su sola firma, se dirige a la Justicia Federal recabando el envío de expedientes y antecedentes, e insinuando también ciertas actitudes y cierta conducta al mismo fiscal federal; veremos atropellos inauditos al fiscal general del Consejo Supremo, al que se ordena que haga suyas las instrucciones del Ministro de Guerra, sin dejar traslucir la procedencia de esas instrucciones; y veremos también, señor presidente, injusticias irritantes: cómo se deja cesante a un fiscal general, cómo se pone en la calle a un honestísimo oficial de administración, injusticias irritantes que deben ser reparadas, porque si no lo fueran tendríamos con ello la prueba de que las conclusiones a que hemos arribado, estudiando estos procesos, son dolorosamente ciertas. El Ministro de Guerra debe explicarnos, aclararnos y discutir con nosotros todas estas situaciones, y eso ha de hacerse con un elevado propósito. Ha de verificarse aquí una discusión seria y serena con un alto propósito de reforma y de mejoramiento de nuestra Justicia Militar. Si es cierto que nuestra Justicia Federal está a punto de ser democratizada, si es cierto que hemos de proceder la reforma de nuestro Código para ponerlo en concordancia con las exigencias de los tiempos modernos, esta discusión elevada y serena, hecha con un propósito realmente constructivo, será una oportunidad para que los señores diputados se ilustren sobre la materia y empiecen a formar criterio para dar un voto consciente en el momento de hacer la reforma.



Nicolás Repetto

Todo esto tiene que hacerse, porque si no se hiciera, si no se dilucidara este proceso, si no se aclarara la situación del señor Ministro de Guerra, deberíamos llegar a esta conclusión realmente dolorosa: las virtudes que en la vida civil enaltecen y dignifican a los hombres, en la vida militar de nuestro país pueden ser, y son a menudo, el punto de partida de persecuciones y de sanciones penales.

Pido pues, señores diputados, el voto de la Cámara para que se haga un debate serio y sereno, un debate levantado, que lo precisa el país, que lo exige el estado de nuestra Justicia Militar, que lo reclaman los soldados que son los principales afectados en la cuestión, que lo pide la prensa y al que en cierto modo también nos estimula el señor Ministro de Guerra con el proyecto de reforma de Justicia Militar que acama de mandar al Senado y con el cual el señor ministro demuestra que el está también interesado en que esta reforma se haga.

Solicito, entonces, el voto favorable de los señores diputados, invocando las manifestaciones ya formuladas del propósito realmente serio y de la alta finalidad que me anima.

Nada más".

El precio del pan ha sufrido un nuevo aumento

Hubo designación de profesores interinos en la Escuela Superior de Comercio

Otras resoluciones del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas

En la última sesión celebrada por el H. Consejo directivo de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, bajo la presidencia del Decano de la misma, dicho cuerpo adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Designó profesores interinos de la Escuela de Comercio anexa, en las condiciones determinadas en la ordenanza sancionada el 29 de agosto de 1936 por el H. Consejo superior de la Universidad, a los siguientes: de Caligrafía, a los calígrafos públicos D. Andrés F. Gáldiz y Carlos J. Glocochio; de Ciencias naturales al Dr. Ricardo Calatroni; de Historia, al abogado Romero C. Crovetto; de Idioma nacional, al licenciado Jorge R. Forteza, doctor Juan Amello Ortíz, abogado Eladio Segovia, contador público Rafael Serón y profesora Rosa Strada; de Química, al doctor Ricardo Calatroni; de Química legal, al calígrafo Samuel Schamis y de Tecnología al doctor Emilio Bizet ingeniero químico Gregorio Kiser.

Modificó las ordenanzas sobre creación de los institutos de investigaciones económicas y de Contabilidad, en lo que respecta a la designación de personal directivo.

Dispuso que los cargos de encargados y ayudantes de investigaciones de los institutos últimamente creados, sean discernidos previo concurso regular.

Autorizó al Decano para determinar las bases sobre las cuales deben realizarse los concursos para la designación del personal auxiliar de los institutos de investigaciones económicas, de Contabilidad, de Derecho público y de estudios del Derecho de Gentes.

Resolvió el pedido de equivalencia de estudios formulado en la Escuela anexa por el Aurelio Camilo Cocciolone, y aprobó el tema "El salario familiar y subsidios complementarios", propuesto por el alumno Modesto Fernández Pouza para su tesis doctoral de la carrera de Ciencias políticas.

EL ACTO DE HOY EN EL CENTRO CULTURAL METODISTA

CONMEMORACION

Conmemorando el décimo quinto aniversario de su fundación, el Centro Cultural Metodista llevará a cabo hoy a las 20.45 horas una reunión religioso-social en su sede de calle San Lorenzo 2722. Una vez que se hayan cumplido los números religiosos de circunstancias, se interpretarán números de cantos y música escogida, siendo la entrada completamente libre.

CRIOLLAS



1

A la puerta te paras
A darme penas,
Mayor pena tuviera
Si no te viera.

2

Al cabo se han juntado
Dos parecidos,
El clavel y la rosa,
Los dos unidos.

3

Al cabo ha salido
La señorita a bailar,
Derramando su hermosura
Como rosa en un rosal.

Está vendiéndose yá a 40 centavos

DEMOCRACIA fué el primer diario de Rosario en ocuparse del problema que crea para las clases menos pudientes el aumento del precio del pan, el alimento básico de nuestra población.

Hace un mes y medio aproximadamente insistimos en este asunto, cuando la panadería más grande de Rosario empezó a cobrar 35 centavos el kilo. No había motivos; el trigo y la harina mantenían sus precios corrientes. Ahora los establecimientos de panificación han empezado a venderlo a 40 centavos, imitando con esto a los de Buenos Aires y Santa Fe. ¿Las causas? Los panaderos aducen de que el trigo está en aumento y en consecuencia sus subproductos.

Parece ser que las probabilidades de una contienda internacional europea ha llevado a todos los gobiernos considerados fuertes, a acumular grandes stocks de municiones de boca entre las que se consideran en primer término el trigo y el maíz, y, a toda prisa se están haciendo compras en nuestra país. Inmediatamente la especulación ha entrado en juego y aprovechando la aparente razón los comerciantes del pan han aumentado inmediatamente el precio de este artículo, que puede considerarse ya de lujo.

Se nos informa que la mayor parte de las panaderías tenían harina almacenada en apreciable cantidad y no han tenido motivo para proceder de esta manera y mucho menos aquellos dueños que poseen molinos propios y tierras propias donde se cultiva el trigo.

Cuando dimos la voz de alerta bien pudieron las autoridades competentes detener por lo menos el alza de los especuladores, ya vengan de la Bolsa de Comercio o simplemente de las panaderías realizando una severa investigación para poner coto al abuso. Ahora la grita es general y todavía los gobiernos nacional y casi todos los provinciales, están cruzados de brazos todavía.

¿Están esperando que nuestro país, granero del mundo imite a la China en sus escenas de antropofagia?

Se iniciaron ayer las clases en la Escuela de Enfermeros de la A. P.

La inscripción ha sido prorragada hasta el 15 del corriente

En el día de ayer fueron inaugurados los cursos de la Escuela de Enfermeros y Enfermeras dependiente de la Asistencia pública, en el Hospital Rosario.

Las clases se dictan por su Director y Profesor a las 18 y 30 horas los días lunes y jueves para el primer año y los viernes a la misma hora con realización de trabajos prácticos para los alumnos de segundo año.

La inscripción para el alumnado de esta Escuela se ha venido efectuando desde el 1º de Marzo ppdo., y ha sido prorrogada hasta el 15 del corriente, a los efectos de que los interesados puedan obtener dentro de este término, los comprobantes y certificados necesarios que deben entregar en el acto de inscripción a la Dirección de la Escuela.

Se recuerda a los interesados, que los requisitos de inscripción son:

a) Certificado de buena salud.
b) Certificado de vacuna;
c) Certificado de haber aprobado el 4º grado de la Escuela Primaria.
d) Certificado de buena conducta y cédula de identidad.
e) No tener menos de 18 años ni más de 35 años de edad.
f) Solicitud en papel sellado municipal de un peso m|n.

Telegramas Detenidos

Se encuentran detenidos en el correo los siguientes telegramas:

E. Tasano, Mongiardini, Mercedes M. de Bertotto, Pablo Pedone, Monsalve y Cía., Emilia Ramiro, Lola Jabalesa, Andreotti, Pedro Alonso, Edelmira Navarro.

ASAMBLEA DE LA CULTURAL ALEMANA ARGENTINA

EL 9 SE REALIZA

Para el día 9 del corriente a las 21 horas ha convocado a asamblea general la Sociedad Cultural Alemana - Argentina con el objeto de considerar diversos asuntos.

La reunión tendrá lugar en el local del Club Alemán, sito Corrientes 672, y en caso de que no hubiere el número reglamentario la hora citada, la asamblea se reunirá después a las 22 con los asambleístas presentes.

Esta noche se reunen los Lecheros

PUNTTOS A TRATAR

En su local de calle Santa Fe se reunirán esta noche en asamblea general extraordinaria los asociados del Centro de Lecheros Minoristas de Rosario. Se informará acerca de los resultados de las gestiones realizadas con el fin de rebajar las patentes de los rodados y se tratará lo relativo al plazo acordado por la municipalidad para el pago de multas.

COLABORACION.—

LOS AGUILAR

Rosario se enalteció recibiendo el don maravilloso que desde el escenario del Odeón les brindaran los hermanos Aguilar.

Lástima grande que el público presente fuera escaso. una emoción tan intensa de belleza debería llegar a multitudes. Compensando al número, digamos, que el fervor puesto de relieve ayer por el auditorio tiene que haber conmovido a los eximios artistas.

Pocas veces la cúpula del teatro habrá oído resonar aplausos tan intensos y vibrantes. Eran verdaderas apoteosis que envolvían a los artistas y a la sala en una atmósfera generosa, hecha de gratitud y exaltación.

Y en verdad que merecido y justificado tal homenaje. El arte de los hermanos Aguilar es incomparable. Sus manos, corriendo en el cordaje de los laúdes, son poemas que hablan.

Sus interpretaciones son un desgranar de oro y perla fina en el ambiente.

Pueden decírsele las palabras de San Agustín: "Melodía en el oído, miel en los labios y júbilo en el corazón".

En la primera parte del programa ejecutaron el tríptico de Albeniz: Granada: Córdoba, Sevilla. Lo hicieron con una perfección tan augusta que dudamos que jamás, en ningún otro instrumento, pueda darse una versión tan intensa y subyugante como la de los hermanos Aguilar. En esa parte agregaron fuera de programa la Marcha Turca de Behetoven, que es de un colorido como de acuarela.

En la segunda parte interpretaron, además de la Danza de la Pastora, de Halffter, y Rondó de la Serenata: Noche Musical, de Mozart, que es una filigrana, la Oración del Torero y Fiesta Mora, de Joaquín Turina, el Debussy español.

Fiesta Mora es una página gloriosa de la música ibérica, que los Aguilar vierten con una técnica y expresión prodigiosa, prodigio que hace que por momentos uno se sienta transportado al ambiente exótico de la morisma y viva las expansiones de sus alegrías y las reconditeces de sus nostalgias.

La tercera parte del programa se consagró a Oriental, de Granados, joyante y épica composición del autor de "Goyescas".

En segundo término interpretaron Andalucía, de Joaquín Nin, dedicada a los Aguilar. Es una página que participa de la belleza de un verso y el fulgor de un diamante. Fué la que llegó más comunicativa y fascinadora al auditorio que al final aplaudió el embrujo de la partitura y la magnificencia de la interpretación.

Vino después lo del gran Falla, de El Amor Brujo; El Canto del Pescador y la Danza Ritual del Fuego. Las palabras sólo pueden dar un pálido reflejo de lo que fué la interpretación de los Aguilar de esta última. La sala se llenaba de estupor grandioso a medida que se iba avanzando en la ejecución. Las notas rotundas, viriles de la Danza daban la impresión del taconeo de la bailarina alrededor de la hoguera. Vino a la memoria de muchos el recuerdo de La Argentina, mimando esa danza en ese mismo escenario del Odeón hace tres años.

La interpretación de la Danza Ritual del Fuego, dejó en la sala y en los espíritus un crepitante temblor de emoción y hasta de pavor. Tal fué el realismo con que la vertieron los Aguilar, el intenso, el profundo sentido humano que le dieron.

Una lluvia de flores desde plateas y palcos premió esta labor maravillosa. Finalizaron el concierto agregando, fuera de programa, un Rondino en Mi-Bemol y la Danza Gallega de Germán Lagos: Muñeira.

ESPECTADOR

ME CANSE PEGANDOLE CON EL HACHA PARA QUE SE DESPERTARA...

Así manifiesta en sus indagatorias el "viejito" homicida de San Lorenzo

En las primeras horas del día 27 de marzo del corriente año, fué hallado sin vida, ultimado a hachazos, en una pieza del Hospital Granaderos a Caballo de San Lorenzo Estaban Vandone, quien presentaba innumerables heridas en el cuerpo, algunas de ellas gravísimas que le produjeron una muerte instantánea.

Momentos después de descubrirse el hecho, se realizó una prolija revisación en el mismo lugar, hallando el arma empleada en la nefasta obra, por el asesino, que resultó ser Natalio Pissolin, italiano de 76 años de edad que trabajaba de peón en el referido nosocomio.

CINCUENTA Y CUATRO HACHAZOS

Esta mañana en el juzgado del Dr. Corvalán, el homicida prestó declaración indagatoria y manifestó que había dado muerte a Vandone porque este no quería despertarse para ir a cenar y a continuación explica con lujo de detalles como lo ultimó de cincuenta y cuatro hachazos.

Pissolin en un intervalo de sus declaraciones, mirando a los profesionales que se encuentran en el juzgado, moviendo la cabeza manifiesta: Me cansé pegándole con el hacha para que se despertara

EL ARMA EMPLEADA Y LAS HERIDAS

El hacha empleada, para dar una idea de la monstruosidad del crimen, mide de mango un metro y la hoja treinta centímetros, pesando en total unos ocho kilos.

Según el informe médico las heridas de la víctima son las siguientes: dos en la cabeza; una en la cara, dos en los pies, dos en el mentón, cuatro en el cuello, nueve en el tórax, doce en el vientre, cinco en el antebrazo derecho, tres en el antebrazo izquierdo, dos en el brazo derecho, cuatro en el muslo derecho y ocho en el muslo izquierdo, que son en total cincuenta y cuatro hachazos que recibió Vandone.

DUERME EL HOMICIDA

Pissolin declara que después de dar muerte a Vandone, se acostó y durmió hasta las primeras horas de la mañana, en cuya circunstancia al notar que su compañero de pieza no se movía se vistió y fugó por los fondos del hospital alcanzando a caminar unas treinta cuadras antes que lo detuvieran.

ES UN DEMENTE

A través de sus declaraciones, el asesino demuestra tener las facultades mentales alteradas, por tal motivo el juez que atiende en la causa, resolvió hacerlo revisar por un médico psiquiatra.

Augusto Castro

En las últimas horas de ayer falleció en esta ciudad Augusto Castro.

Hombre humilde, supo granjearse las simpatías de cuantos lo trataron por sus condiciones de laboriosidad y honradez que puso de relieve en todos los órdenes de su vida. La noticia de su muerte fué recibida por ello con pesar entre sus relaciones que hicieron llegar a sus familiares las expresiones de sus sentimientos.

A. Castro

El sepelio de sus restos se llevará a cabo esta tarde a las 16 horas en el Cementerio La Piedad.

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA

Elección de autoridades

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario, convoca a los señores socios al comicio que se realizará el día lunes 5 de abril de las catorce a las veinte horas, con el fin de proceder a la elección de Presidente, Vicepresidente, diez Vocales titulares, en reemplazo de los señores: Joaquín Lagos, doctor Oscar P. Casas, Dr. Leonardo Benvenuto, Dr. Jorge J. Bosco, Dr. Guido S. Castagnino, Nicolás F. Cerrutti, Fco. G. Coverton, Eduardo A. Dominguez, Dr. Calixto Lassaga, Dr. Juan Carlos Recagno, Agustin Repetto y Dr. Guillermo Schlieper, (h), por terminación de mandato, respectivamente y de diez vocales suplentes. — Rosario, marzo de 1937 — Guido S. Castagnino, Secretario General.

Art. 42 — La elección de la C. D. se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la primera quincena de abril de cada año y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y por avisos que se publicarán por tres veces en un diario de la ciudad, además del "Boletín Oficial".

Art. 43 — Dicho acto se celebrará desde las catorce a las veinte horas del día designado, debiendo recibirse los votos por comisiones integradas por uno o más socios designados por la presidencia y fiscalizadas por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, si así lo desean.

Abril 2|5

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Derecho internacional privado; Régimen constitucional.

A las 18.10: Economía política, segundo curso; Tecnología industrial y rural.

A las 19.10: Derecho civil, primer curso; Derecho civil, segundo curso; Estadística; Transportes y tarifas.

Concursos para el nombramiento del personal de Institutos. — Se han abierto concursos para la designación del personal de los institutos de investigaciones económicas, de Contabilidad, de Derecho público y de estudios del Derecho de Gentes.

Además de los títulos expedidos por la Facultad o el de doctor en Ciencias Jurídicas, para el Instituto de Derecho público, los candidatos deberán rendir diversas pruebas que se especifican en la resolución que puede verse en Mesa de Entradas.

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

DOS CONFERENCIAS INTERESANTES

En las noches de hoy y mañana, en el templo de la Iglesia Metodista en Arroyo Seco, el Rev. Julio M. Sabanes dará dos conferencias acerca del tema mencionado.

El sumario de las conferencias, es el siguiente:

Viernes 2. — Quien purifica: ¿el purgatorio o Cristo? "¿Qué clase de confesión debe practicarse?". Adoración de imágenes y adoración en espíritu. El pan y el vino: cuerpo y sangre o símbolos?

Sábado 3. — Quien es infalible: el Papa o Cristo? "Probad los espíritus". El testimonio de la historia. Motivos de los movimientos reformistas Nuestra situación actual. Frente al porvenir.

La entrada a estos actos, que comenzarán a las 20 horas, es enteramente libre.

JUNTA PRO SOCORRO Y RECONSTRUCCION DE ESPANA

FILIAL SAN FRANCISQUITO

Para mañana por la noche ha organizado un baile la filial San Francisquito de la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España cuyo producido irá a engrosar los fondos que se remitirán oportunamente a Valencia.

Son numerosas las personas que han prometido asistir a esta reunión que se realizará en una sala del barrio.

EDICTO DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón Social BUGNONE y CIA. LTDA. S. S. contra DON JUAN CAMUSSI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor JUAN CAMUSSI propietario del inmueble de calle ESTANISLAO ZEBALLOS Nº 3399 entre las de Crespo e Iriondo para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario marzo 13 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2377 ab. 2 may. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace aber a DON GREGORIO FREIDMAN que ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue la SOC. ANON. MARTIN & CIA. LTDA. y que se ha declarado preparada la vía ejecutiva. — Rosario Abril 1º de 1937. — G. Pinto secretario.

Nº 2376 abril 1 al 6

BOITE MARINA

La importancia del acontecimiento que significa la presentación de la troupe de bailarinas y acróbatas chinas de Pan Yan Shuy únicamente puede apreciarse concuriendo a los debuts que a diario ofrece la dirección artística del establecimiento. Es por ello que noche a noche una extraordinaria cantidad de público se da cita en la elegante sala de Boite Marina para presenciar el espectáculo y aplaudirlo.

Boite Marina desde el próximo domingo a las 18 horas, — y como entonces todos los días de fiesta — realizará una sección vermouth que contará con un programa original.

Los gubernistas avanzan en los frentes de Guadalajara y Córdoba: ataques aéreos

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

La contienda en España parece entrar en un período de mayor actividad, en el que los jefes revolucionarios se muestran decididos a definir la lucha en algunos frentes, ante la agresividad cada vez más peligrosa de los gubernistas. Los contrastes sufridos en diversos sectores han tenido un efecto moral enorme en las filas nacionalistas, quebrantando la combatividad que parecía ser una de sus características y facilitando así los triunfos leales que en las últimas semanas se han multiplicado en forma alarmante para la causa del general Franco. Era de esperarse por lo tanto que se intentara un golpe de efecto, de eficacia dudosa en la práctica, como es la ofensiva emprendida en Guipuzcoa donde a estar de las últimas informaciones la lucha se mantiene indecisa. Pero es evidente que esa ofensiva, realizada sin fuerzas suficientes como para intentar una acción seria contra Bilbao no llevaba al parecer otro propósito que el de anunciar a la España nacionalista, que las tropas revolucionarias marchaban sobre la capital de Euzkadi aunque la realidad distara mucho del entusiasmo traducido en los comunicados. No tiene la importancia decisiva que asignan los jefes revolucionarios, los éxitos logrados en Ochandiano, pues para intentar una ofensiva contra Bilbao, Mola no cuenta con tropas suficientes para quebrantar el frente vasco que mantiene líneas realmente inexpugnables.

Por su parte los gubernistas afirman que avanzan sobre Burgos. No se menciona en los comunicados el número de soldados que integran las columnas que avanzan por la carretera que conduce a la capital rebelde, pero es indudable que una acción de esta naturaleza no ha de ser la que incline la guerra en favor de los republicanos, aunque todas las ventajas parezcan estar de su parte. No es la ocupación de ciudades de tan vital importancia para la marcha de las operaciones pues puede ocurrirles a los leales lo que a los revolucionarios: que dominan en la capital de varias provincias pero se encuentran rodeados de un territorio ocupado enteramente por población hostil, que en toda forma trata de dificultar su situación. La definición debe venir de la derrota en alguno de los frentes importantes, lo que determinaría un contraste irreparable para el bando que la sufriera.

Quizás en Aragón esté la definición de la contienda, por la situación de este frente, y no en el norte como parece creer el comando revolucionario que lo ha elegido para iniciar una ofensiva. Cuando una delegación catalana visitó al general Miaja, el gran estratega a quien Madrid le debe su eficaz defensa mantuvo su silencio hasta que se le preguntó cuáles eran sus planes para el futuro. El jefe republicano, siempre parco en sus expresiones, se limitó a contestar "Tomar Huesca". Con ello quiso indicar que la victoria leal en Aragón sería el punto inicial del triunfo de la causa republicana. En verdad que su golpe de vista no ha fallado. Anular la presión de los rebeldes en Aragón, significaría librar a Madrid del intenso asedio y unir las líneas de Guadalajara, Sigüenza y Aragón que pueden volverse hacia posiciones rebeldes en el norte. En el frente sur, es ya evidente que los revolucionarios no obtendrán otros resultados que el mantenimiento de sus posiciones, pués la iniciativa la corresponde a los gubernistas. Si Miaja pudiera disponer de las fuerzas distraídas ahora para reforzar los salientes de sus líneas en el norte, probablemente la guerra se inclinaría rápidamente por los gubernistas. Pero mientras los rebeldes puedan mantener con firmeza sus líneas en Aragón y en Euzkadi, el asedio de Madrid continuará y la lucha se prolongará indefinidamente hasta [illegible] la lucha, [illegible] lo infructuoso de sus esfuerzos se decide a abandonar la lucha. Esto último es lo más probable por otra parte, considerando la grave situación que se le ha planteado a Franco en su propio territorio.

EL ORO RUSO



Siguiendo la nueva política económica del dictador soviético Stalin, Rusia envía al extranjero su oro, contrastando así con la actitud de Inglaterra y Estados Unidos, que persisten en sus propósitos de convertirse en países imanes. Si el ejemplo de Rusia fuera seguido, probablemente la economía mundial sufriría un cambio favorable para las buenas relaciones comerciales entre los diversos países

Almadrones y Jadraque fueron intensamente bombardeadas

Se hallan a escasa distancia de Peñarroya

MADRID, 2 (Havas). — La Junta de Defensa informa en un comunicado oficial que los gubernistas han emprendido un gran avance en Guadalajara, en dirección a Villanueva, mientras la aviación bombardea con eficacia Jadraque y Almadrones.

En el frente de Aragón, la artillería leal cañoneó con insistencia las posiciones enemigas causando fuertes bajas entre las filas rebeldes. En el sur continúa la ofensiva emprendida desde Pozoblanco. El avance se efectúa rápidamente utilizándose las líneas ferroviarias controladas por las milicias gubernativas, que se aproximan rápidamente a Peñarroya.

Se cree que los leales controlarán dentro de pocos días la zona minera, para emprender más tarde una ofensiva contra la ciudad capital. En el frente vasco, las milicias han contenido la ofensiva enemiga en Vizcaya y actualmente se combate con intensidad en diversos sectores. En Eibar se registraron duelos de artillería sufriendo daños las posiciones de ambos bandos.

Karstulovic pasó por Valdez a las 12.34

CONTINUA SIN INCONVENIENTES SU RAID

C. FEDERAL, 2 (Andi). — El corredor automovilístico Karstulovic continúa sin inconvenientes su raid iniciado a las 0.4 horas en Santiago de Chile. El cruce de la cordillera fué efectuado en buen tiempo, registrándose su último paso por Valdez, cerca de San Luis, a las 12.34 horas. Se cree que logrará superar el tiempo establecido en el viaje de ida a la capital chilena.

ESTALLO UN OBUS: CUATRO MUERTOS

DATABA DE LA EPOCA DE LA GUERRA

PARIS, 2 (Havas) — En los campos de Mourmelón estalló un obus enterrado desde la época de la gran guerra. Cuatro personas alcanzadas por la explosión sufrieron heridas gravísimas que determinaron su muerte. Hay además varios heridos que en grave estado se asisten en el hospital de la localidad.

Anuncian los rebeldes que los leales son desalojados en Alava

EN VIZCAYA CONTINUA LA OFENSIVA NACIONALISTA

VICTORIA, 2 (Havas). — El comando nacionalista anuncia que los ataques emprendidos en Alava y Vizcaya están dando resultados favorables.

Han limpiado completamente de enemigos los caminos que conducen a esta ciudad, desalojando a los gubernistas de las posiciones que ocupaban desde hace varios meses.

El quebrantamiento del frente vasco en una extensión de varios kilómetros permite a los nacionalistas iniciar el avance hacia Bilbao, existiendo la impresión de que se piensa efectuar una tentativa seria contra esa ciudad.

En las cercanías de Asencio y Mendi las fuerzas revolucionarias ocupan importantes posiciones estratégicas, habiendo infligido a los milicianos importantes pérdidas.

Esta operación, que el comando nacionalista venía preparando cuidadosamente, ha tomado de sorpresa a los gubernistas, coincidiendo con una intensificación de la lucha en otros sectores del frente norte.

Los jefes que tienen a su cargo la dirección de la ofensiva se muestran parcos en sus declaraciones, pero no pueden ocultar la satisfacción que los primeros resultados favorables les han causado.

400.000 OBREROS INICIAN LA HUELGA EN ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE ROOSEVELT TRATA DE SOLUCIONAR LA SITUACION

NUEVA YORK 2 (Havas) — Han iniciado la huelga 400.000 obreros de las minas de carbón, en uno de los movimientos más importantes de los últimos tiempos. El presidente Roosevelt, informado sobre el conflicto, se mostró interesado en que la situación se solucione cuanto antes, habiendo ofrecido su mediación directa. Hasta el momento, la huelga se desarrolla con toda tranquilidad, aunque existe el temor de que se produzcan disturbios. En todos los distritos mineros la policía ha sido reforzada, ejerciéndose gran vigilancia.

Intensísimo fué el bombardeo a Ceuta

SILENCIARON LAS BATERIAS REBELDES

GIBRALTAR 2 (Havas) — Nuevos detalles sobre el bombardeo de Ceuta permiten apreciar la intensidad del ataque emprendido por barcos gubernistas. Entre estos se cuenta el "Jaime I" una de las unidades más poderosas de la marina leal, cuyos cañones abrieron el fuego contra las baterías de Ceuta, silenciándolas.

Los aviones también cooperaron en la acción dejando caer gran número de bombas en la zona fortificada.

Este éxito de la marina gubernista ha sido recibido con cierta sorpresa, dado el largo tiempo de inactividad observado anteriormente en las mismas. El bombardeo de los puertos revolucionarios ha venido a demostrar que la reorganización de la marina de guerra adicta al gobierno ha sido realizada con el mejor de los éxitos.

Avanzan 30 Kilómetros las fuerzas leales

Amenazan cortar el camino de Belmez a Peñarroya

MADRID 2 (Havas) — Se atribuye gran importancia a las operaciones que están realizando las milicias republicanas en el frente de Córdoba. En pocos días han logrado avanzar 30 kilómetros capturando varias poblaciones. Cayeron en manos de los leales numerosos prisioneros, italianos y moros en su casi totalidad, así como también abundante material bélico.

Los rebeldes no han intentado hasta el momento una acción seria contra las fuerzas republicanas que en su avance amenazan cortar el camino entre Belmez y la rica zona minera de Peñarroya, así como también la línea ferroviaria a este último punto.

Esta mañana hubo nuevos encuentros con algunas tropas enemigas que intentaron mantener sus posiciones, siendo completamente derrotados los facciosos que huyen ante el avance de los milicianos.

Muchas víctimas hubo en los últimos bombardeos

Durango fué la ciudad más dañada

BILBAO, 2 (Havas) — Los ataques aéreos de que fueron objeto las ciudades de Durango, Elorrio y Ochandiano han causado gran número de víctimas entre la población civil, siendo la más dañada la ciudad mencionada en primer término, parte de la cual quedó reducida a ruinas. Se calcula que el número de muertos sobrepasa los doscientos. Esta mañana se continuaba trabajando en la remoción de los escombros, tareas en las que se emplean milicianos.

AVANZAN HACIA PEÑARROYA LAS MILICIAS GUBERNISTAS

Continúa la ofensiva en el frente de Córdoba

MADDID, 2 (Havas). — Desde el cuartel general de las fuerzas gubernamentales en Andujar anuncian que la ofensiva emprendida desde Pozoblanco continúa, ejerciéndose fuerte presión sobre las líneas rebeldes.

El propósito de los gubernistas es el de cortar la línea ferroviaria de Peñarroya y Córdoba, marchando actualmente hacia el primero de los puntos citados dos columnas de milicias.

Se ha completado asimismo la ocupación de algunas localidades de cierta importancia por su ubicación estratégica. Las concentraciones de Peñarroya fueron dispersadas por la artillería leal, que se ha mostrado muy activa mientras la aviación le presta su cooperación.

Entre el material bélico capturado al enemigo figuran 200 mil cartuchos, además de elementos sanitarios abandonados por los rebeldes en su retirada.

Prosigue el avance de las milicias en Burgos

Amenazan importantes posiciones enemigas

MADRID, 2 (Havas). — De fuente oficial se informa que el avance de las milicias que operan en el frente de Burgos se ha tornado amenazador para las posiciones que ocupan los rebeldes en esta provincia.

Los gubernistas tienen el propósito de copar la carretera principal que conduce a Burgos, provocando así dificultades en las comunicaciones del ejército nacionalista. El avance continuaba esta mañana con celeridad, habiéndose ganado otros cinco kilómetros en dirección a Burgos.

Los rebeldes intentaron detener la ofensiva pero sus esfuerzos no dieron resultado alguno al ser rechazados por un violento fuego de las fuerzas gubernamentales, con las que coopera la aviación.

Sorprenden a los leales en Guadalajara

AFIRMAN QUE LOS HICIERON RETROCEDER 5 KILOMETROS

VALLADOLID, 2 (Havas) — Se anuncia oficialmente que una columna de fuerzas gubernistas que avanzaban en Guadalajara fueron sorprendidas por las fuerzas del general Moscardo, que las obligaron a replegarse 5 kilómetros, retirando rápidamente la artillería que había sido emplazada en las cercanías de las posiciones nacionalistas.

LOS REBELDES HAN EFECTUADO PREPARATIVOS

SE CREE QUE INTENTARAN UN ATAQUE

MADRID, 2, (Havas). — La artillería gubernista se ha mostrado muy activa en el Monte Aguilero, bombardeando intensamente las posiciones enemigas.

Se han adotado precauciones reforzando las fuerzas que operan en ese sector pues se han [illegible] paratívos en las líneas rebeldes.

SIN IMPERIO



Recientemente se [illegible] en Bruselas la ex familia imperial de Austria, proclamando solemnemente a Otto, emperador. Esta coronación privada se efectuó a la espera que el gobierno austríaco se resuelva a inclinar la balanza en favor de los Ausburgos, tendencia que por otra parte cuenta con no pocos partidarios en ese país, mientras que no faltan las potencias que alarmadas ante los conflictos que el retorno de la monarquía provocaría, no se avienen a la idea de secundar los planes en favor de Otto

Vuelan sobre Madrid varios trimotores

NO PUDIERON BOMBARDEAR LA CAPITAL

MADRID 2 (Havas) — Esta mañana se hicieron presentes sobre esta capital varios trimotores rebeldes pero no pudieron cumplir sus propósitos de bombardearla ante la actividad de la artillería antiaérea que constantemente hizo fuego mientras duraron las evoluciones de los aparatos enemigos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION REBELDE

DEJO CAER 8 BOMBAS SOBRE AGUILERA

GIJON, 2 (Havas). — Aviones revolucionarios volaron esta mañana sobre Oviedo, pero no atacaron las líneas gubernistas de ese sector. Los mismos aparatos se hicieron presentes más tarde sobre Aguilera, arrojando ocho bombas. Se ignora el número de víctimas provocado por el bombardeo.

EN GUADALAJARA MEJORA LA POSICION DE LOS LEALES

Fortifican Bedanca y cañonean las concentraciones enemigas

MADRID 2 (Havas) — En el frente de Guadalajara la lucha continua favorablemente para las armas republicanas. La ocupación de Bedanca, importante posición, ha obligado a los rebeldes a una nueva rectificación de sus líneas.

Bedanca fué fortificada e inmediatamente se inició un intenso cañoneo contra las posiciones enemigas. Algunas concentraciones fueron dispersadas, causando grandes bajas entre los insurrectos.

La situación mejora día a día pra los gubernistas que se muestran animosos y dispuestos a marchar cuanto antes sobre Zaragoza, aunque se cree que esta tentativa tendrá no pocas dificultades pues los rebeldes están concentrando fuertes contingentes en este frente.

ESCARAMUSAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

ARROJAN GRANADAS EN LAS TRINCHERAS REBELDES

MADRID, 2, (Havas). — Seis dinamiteros leales avanzaron hasta cerca de las trincheras rebeldes de la ciudad Universitaria, arrojando varias granadas de mano en las posiciones enemigas, causando gran número de bajas entre sus defensores.

Hubo esta mañana algunas escaramuzas sin que se librara una acción de importancia.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

		Libre
Inglaterra	16.—	16.21
Francia	15.04	15.24
Bélgica	55.07	55.80
España:	s/c.	31.—
Italia	17.22	17.46
Suiza	74.52	75.51
Portugal	14.52	14.83
Estados Unidos	326.02	331.30
Montevideo	s/c.	180.50
Brasil	s/c.	205.—
Alemania	131.31	133.25
Holanda	179.09	181.45
Japón	93.43	94.75
Austria	61.25	62.30

La conducta del Banco Español del Rio de la Plata y la sinceridad comercial

UN ESTABLECIMIENTO DE CREDITO QUE VIVE DE LA CONFIANZA

No puede explotar ninguna fórmula de simulación. - La célebre refundición.

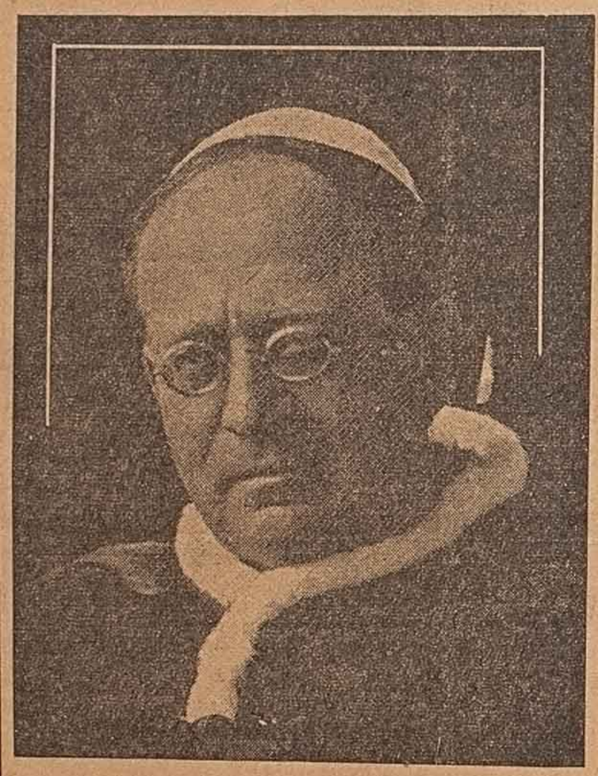
La revista financiera "Señales" publica en su última edición el siguiente artículo:

He aquí la reclame del Banco Español del Río de la Plata Limitado, a que alude nuestro colaborador don José Rodríguez Goicoa en su meditado estudio de la situación del Banco, aparecido en nuestro número anterior, refiriéndose a la falta de sinceridad comercial del establecimiento.

Trátase de publicaciones hechas a media página, en los grandes diarios, el día 30 de diciembre de 1935, con motivo de la cesión de créditos comerciales transferidos al Instituto Movilizador, que motivaron ese día, una entrega a cuenta (¡atención!) de $ 190.000.000 Transcribimos uno de ellos; decía:

"Banco Español del Río de la Plata Limitado, Casa Matriz, Reconquista 200, Buenos Aires. Este Banco inicia sus operaciones el día de hoy en toda la República por medio de su Casa Matriz, Agencias, Sucursales y corresponsales del país, y también por medio de sus Corresponsales con que cuenta en todas partes del mundo. Nace el Banco por la acción auspiciosa del Gobierno de la Nación, como parte fundamental del programa de saneamiento y consolidación bancaria elaborado de común acuerdo por la Comisión Organizadora (Ley 12.160, presidida por S. E. el Señor Ministro de Hacienda, doctor D. Federico Pinedo y por el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. Su activo, de una liquidez absoluta y perfecta, constituído por la parte más líquida de los activos netamente bancarios de los Banco Español del Río de la Plata, Argentino-Uruguayo, El Hogar Argentino y Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., alcanza a una suma de pesos 370.000.000 m|nacional, que está integrada por un encaje en dinero efectivo de más de $ 200.000.000 m|nacional. Prosigue este Banco sin interrupción las actividades netamente bancarias realizadas por las cuatro Instituciones antes mencionadas, que tanto han contribuído al progreso del país. Las operaciones se concentrarán en la Casa Matriz Sucursales y Agencias del Banco, que más abajo se indican, que son las mismas en que venía actuando el Banco Español del Río de la Plata, si bien en los primeros días y para facilidad de la clientela de los otros tres Bancos, se atenderá a ésta en los locales en que estos últimos funcionan en una rehabilitación especialmente habilitada para ese caso. Con igual propósito, se hace saber a los clientes de las cuatro Instituciones mencionadas, que no será necesario el cambio de libretas de cheques para la libre disposición de fondos emergentes de las obligaciones de dichos Bancos con su clientela, las que pueden seguir usando hasta nuevo aviso. De esta manera, los numerosos depositantes de cuya adhesión y apoyo no dudamos, y que representan en conjunto el respetable volumen de una cifra que sobrepasa los 350 millones de pesos moneda nacional, adquirirán la justa convicción de que el Banco Español del Río de la Plata Limitado no es sino el continuador inalterable de los servicios que hasta ahora les ha prestado en su habitual ban-

ANUNCIAN SU RESTABLECIMIENTO



Las últimas noticias procedentes de Ciudad del Vaticano anuncian el restablecimiento definitivo del Sumo Pontífice. Recientemente se presentó por primera vez en público después de su enfermedad, siendo aclamado por 150.000 personas. Los médicos han autorizado al Sumo Pontífice para hacerse cargo personalmente de las actividades de su alto ministerio.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1935". Añadía el elenco de directores; sus 20 agencias en la Capital y 25 sucursales en el interior.

Como se ve, expresa grandes cifras; pero nada dice de lo fundamental. ¿Qué es lo fundamental en punto a sinceridad comercial? Por lo pronto, añadir a esa profusa reclame los pormenores de la constitución del nuevo Banco. Explicar claramente que no se trataba ya del viejo Banco Español, de la colectividad española, y con un capital de $ 29.207.300 moneda nacional realizado, y otros $ 25.000.000 suscripto; sino de otro Banco Español, con sólo $ 20.000.000, de propiedad de 18 firmas exclusivamente, donde el presidente señor Timoteo Balbín tenía el 99 o|o de las acciones y el 1 o|o los 17 socios restantes, figuras decorativas, en su mayor parte ex empleados de la Institución ¿Por qué no se dijo? Porque esto hubiera sido fatal para su suerte. En cambio, callándolo, y publicando en su lugar cifras alucinantes, la impresión estaba asegurada.

Un establecimiento de crédito que vive de la confianza, no puede explotar ninguna forma de simulación. Momentáneamente podrá sacar partido del subterfugio; pero, tarde o temprano se hará presente la verdad, y la ética comercial tomará entonces reivindicaciones graves.

El Banco Español hubiera ganado mucho con sincerarse públicamente. No sólo no debió caer en manos de 18 beneficiarios, que al fin crearon una situación de facto, peligrosamente ilegal para ellos; sino que, en lugar de decir lo que parecía convenirles, debieron pronalar ese día 30 de diciembre de 1935, los verdaderos móviles de uña operación tan trascendental como la fusión de activos con otros bancos que, de alguna manera habían de modificar la estructura débil o fuerte, del propio.

El público debió saber qué proporción tenía cada Banco en la cesión de sus créditos: qué clase de créditos transfería: en qué condiciones; por qué suma; con qué quebranto. Todo eso, expresado en una Memoria, con nombres propios, evaluaciones claras, y sin reticencias ni misterios. Entonces nada habría de criticable, y no hubiera faltado a la sinceridad comercial que es lo menos que puede exigírsele a cambio del precio de la confianza.

El Banco Español, más que otro cualquiera, debió cuidar estos requisitos celosamente. Desde hace 19 años viene soportando una atmósfera adversa, y tiene su razón de ser. Allá por el año 1918 se produjo en el establecimiento una huelga de empleados que querían mejoras. Aquella huelga, gracias a unos cuantos adictos que dormían y comían dentro de la casa, y de la intervención policial, pudo superarse.

Y, es claro, quedaron en la calle una cantidad considerable de ellos, entre los que se contaban algunos gerentes de las agencias principales que hicieran causa común con los subalternos. ¡A qué consignar nombres propios! Baste con decir que, varios, perdieron ese día una carrera de muchos años de sacrificios.

Y bien: estos empleados eran poseedores de secretos más o menos inocentes. ¡Vaya uno a saber! ... Además, ¡qué Banco no los tiene! ... Pero es el caso que, pasados de boca en boca y a través del tiempo fueron creciendo y tomando cuerpo. Llegaron al fin a tejer una leyenda de incriminaciones especiosas que nadie se ocupó de disipar. Y, la verdad es que, con la conducta del Banco de nuestros días, no se lleva a lavar la mancha de las aguas del Jordán.

Esto teníamos que agregar al margen de lo publicado en el número del 24 ppdo. Ahora vamos a poner un compás de espera mientras se produzca la resolución de la Inspección General de Justicia y la intervención que le corresponde por derecho al Instituto Movilizador. Ya informaremos a nuestros lectores acerca de sus resultados, suponiendo que no se ocultarán estos datos al comentario periodístico que, tratándose de reparticiones públicas y actos públicos, no es posible esperar.

Un establecimiento que quiere tener 370 millones de pesos ajenos sobre la mera base de la confianza ilimitada, frente a un capital de 29 millones, o sea una solvencia propia apenas del 10 o|o de lo ajeno y por tanto más que capital sólo tiene una pequeña reserva teórica de garantía; ese establecimiento, decimos, no puede estar practicando reformas todos los días sino por causas poco explicables y poco satisfactorias. Y en este caso incumbe a la prensa aislarles y ponerlas de manifiesto en beneficio del interés público. Eso es lo que se propone "Señales" con la evidencia de que su toque de atención es honesto y preventivo.

EDICTO DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la [illegible] Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a JUAN PEDRO PEDRAZA y JOSE M. MACIEL que en los autos sobre COBRO DE PESOS seguidos en su contra por MANUEL LACAMARA (CASA MURO) se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y seis. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamdo con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase oportunamente archívese. Regulo en diez pesos moneda nal los honorarios del procurador Señor RODOLFO SEGARRA. Notifíquese la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los Diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. ANDRES ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. — Rosario marzo 29 de 1937. — R. Medina secretario.

Nº 2375 abril 1 al 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección del Rosario de Santa Fe Dr. JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar que en los autos caratulados MARTIN & CIA. LTDA. contra ABEL BARZOLA, DESALOJO ha sido ordenada la inscripción como litigioso del departamento número tres de la propiedad ubicada en esta Ciudad calle Tres de Febrero ciento cuarenta. — Rosario, marzo 6 de 1937. — G. Pinto secretaria.

Nº 2378 ab. 2 al 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUAN PEIRETTI por COBRO EJECUTIVO DE PESOS, hace saber que se ha dictado el siguiente auto: Rosario marzo treinta de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario que el demandado D. JUAN PEIRETI no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado RESUELVO: Declarar lo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de ley. Hágase saber insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría marzo 31 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2379 ab. 2 may. 2

Por V. Sánchez Granel

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue DON LUIS MARIN contra OTROS, se ha dispuesto que el rematador señor VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, proceda a vender en subasta pública el día 9 de Abril del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo inmueble a rematarse, cuyo detalle es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca entre las de Pueyrredón y Rodríguez a los 17 metros 796 milímetros de la calle Rodríguez hacia el Este y cuyo terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Sud por 21 metros 41 centímetros de fondo en el costado Este y 19 metros 27 centímetros también de fondo en el costado Oeste; lindando: al Sud con calle Catamarca; al Este con José B. Rossi; al Oeste con Leoncio de Frutos y al Norte con Baldomero Martínez. Servirá de base para la venta la suma de $ 8.100 m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General se desprende que no existe más hipoteca que la que ha dado origen a esta ejecución y que el dominio está en forma. La escritura hipotecaria con todos los antecedentes de la de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde puede ser revisada por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate noo se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma y la comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a us efectos. — Secretaría, Rosario marzo 20 de 1937 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2366 mar. 27 ab. 8

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DON ANGEL SILVA contra OTROS sobre DIVISION DE CONDOMINIO se ha dispuesto que el Martillero don EDMUNDO D. SORIA proceda a la venta en remate público el día viernes nueve de Abril del corriente año, a las dieciseis horas sobre el mismo del siguiente inmueble: formado por dos fracciones unidas: — PRIMERO: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en el Barrio denominado El Arroyito en los suburbios al Norte de esta Ciudad señalado en el plano de dicho barrio con el lote D de la manzana numero veintiocho, compuesto de diez metros de frente al Norte por cuarenta metros de fondo; lindando al Norte con la Avenida Central; por el Sud con parte del lote L; por el Este con el lote E; y por el Oeste con el lote C, todos de la misma manzana indicada y SEGUNDO: Un lote de terreno situado en el Barrio Arroyito de esta ciudad el que es parte del designado en el plano respectivo con la letra C de la manzana número veintiocho cuya ubicación empieza a los treinta y un metros ochenta y un centímetro de la esquina formada por la calle número trece y la Avenida Génova, hacia el Este compuesto de diez y nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Génova por cuarenta metros de fondo: lindando: al Norte con la Avenida Génova; al Sud con parte del lote letra L, propiedad de Alberto Godward; al Este con el lote letra D propiedad de Angel Silva y al Oeste con el resto del mismo lote letra C de Víctor Iglesias. — Servirá de base para la venta la suma de DOCE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES, que es el avalúo que tiene para el pago de la Contribución Directa. — Del informe del Registro General de Propiedades resulta que consta el dominio en forma a nombre de las partes, no reconociendo gravamenes. Están agregados al expediente los títulos de propiedad respectivos que podrán revisar los interesado previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador entregará al Martillero en el acto del remate en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario marzo 20 de 1937 — Secretario.

Nº 2367 mar. 29 ab. 8

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMISION DE FOMENTO DE MAXIMO PAZ contra BELLINI HERMANOS y COMPANIA o SUS SUCESORES, APREMIO que radica ante este Juzgado y Secretaría se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Número 279. Rosario, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: Los seguidos por la Comisión de Fomento de Máximo Paz contra la entidad Bellini Hermanos y Compañía o sus sucesores por Cobro Ejecutivo de la suma de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS con veintidos centavos nacionales importe de impuestos de alumbrado riego y limpieza, adeudados desde el mes de Junio de 1932 hasta Agosto inclusive de 1936 más las multas correspondientes impuestos a que están obligados los demandados en razón de ser propietario de los lotes de terreno números uno y dos de la manzana número siete y lote diez de la manzana número diez y nueve, de Máximo Paz. Por tanto FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución de los demandados hasta que la acreedora se haga integro pago de la suma de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS con VEINTIDOS CENTAVOS NACIONALES reclamada y sus intereses con costas. Regulo los honorarios de los Dres. ANGEL L. FIASCO y SIMON SISA en las sumas de CIENTO CINCUENTA y CIENTO VEINTE PESOS repectivamente. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. Lo que se hace saber a la razón social BELLINI HERMANOS y COMPANIA o SUS SUCESORES, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Diciembre 17 de 1936. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2363 mar. 30 ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNACIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra DON GUILLERMO LOUWE por ejecución de prenda agraria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Atento lo solicitado y lo informado precedentemente por el actuario RESUELVO: Declarar rebeldes a los demandados DON GUILLERMO LOUWE debiendo seguirse el juicio sin su representación. A los fines del art. 22 de la ley nacional 9644 desígnase la audiencia de fecha siete de Abril próximo a las nueve horas, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría marzo 29 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2369 mar. 30 ab. 3

Remates y Edictos Judiciales

REMATE POR

Gregorio Suarez Roldán

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por los señores ECHESORTU Y CASAS S. A. contra OTROS por EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente Nº 732 se ha dispuesto que el martillero público señor GREGORIO SUAREZ ROLDAN proceda a la venta en público remate sobre los mismos inmuebles que a continuación se describirán con su ubicaciós dimensiones y linderos, el día 5 de abril del corriente año a las 15.30 horas. — 1º UN LOTE DE TERRENO con lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la calle San Luis entre las de Rodríguez y Pueyrredón a los 44 mts. 23 cmts. de esta última en dirección al Oeste compuesto de 8 mts. 59 ctms. de frente al Sud por 60 mts. 83 ctms. de fondo en el Costado Oeste normal al frente y 43 mts. 31 ctms. en el costado Este en linea oblicua, que forma un ángulo de 91 grados 13 minutos 50 segundos con la del frente desde cuyo extremo parte otra línea que forma con la anterior un ángulo de 178 grados 46 minutos y 10 segundos y mide 25 mts. 88 ctms. teniendo un contrafrente de 12 mts. 41 ctms. encerrando una superficie total de 627 mts. 27 decímetros cuadrados; lindando por el Sud con la calle San Luis, por el Este con Echesortu y Casas S. A. en parte y con Pedro L. Funes y Rodríguez Hnos. en otra parte en el Norte con varios propietarios y por el Oeste con Mendieta y González. Además las acciones y derechos a lo que faltare para integrar la superficie dentro de las siguientes dimensiones y linderos: una fración de terreno situada en la calle San Luis de esta ciudad entre las de Rodríguez y Pueyrredón a los 43 mts. 30 ctms. de esta última hacia el Oeste compuesta de 9 mts. 76 ctms. de frente al Sud por 69 mts. 28 ctms. de fondo en el costado Este y 67 mts. 115 mmts. en el lado Oeste; lindando por el Sud con la calle San Luis por el Este con Pedro L. Funes y Rodríguez Hnos., por el Norte con varios propietarios y por el Oeste con Mendieta y González en cuya fracción se halla comprendida la deslindada en primer término. Servira de base para la venta la tasación de la Contribución Directa o sea la suma de $ 17.000 m|n. c. leg. desde donde deberán partir las ofertas. — Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados haciéndose presente que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el 10% como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaria, Rosario marzo 13 de 1937.— Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2353 mar. 16 ab. 3

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. JAIME MAC GUIRE el Secretario que suscribe hace saber a DON JUAN CARLOS BRESCIANI que dentro de treinta días a partir de la primera publicación de este edicto debe comparecer en el juicio que por COBRO EJECUTIVO DE PESOS le sigue DON PABLO WAECKERLIG, bajo la prevención de seguírsele el juicio en rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría marzo ocho de 1937. — A. Pereyra, secretario.

Nº 2340 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BIGATA OLEGARIO contra JULIAN C. REY y ANGEL M. CAMARDO COBRO DE PESOS, Expediente Nº 716 se ha dictado el auto del tenor siguiente: — Nº 961. Rosario Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y siete. Para nombramiento de defensor desígnase la audiencia del día cinco de Abril próximo a las once horas y publíquense edictos en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. SOLDINI. Ante mí: AGUSTIN A. MEDINA. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 30 de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2371 marz. 31 ab. 5

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JAIME MAC GUIRE se hace saber que en el juicio de apremio seguido por el señor RAFAEL A. JIMENO contra los herederos de DON FELIX ORTIZ y MAURICIA RAMOS y OTRA ha recaido la resolución siguiente: Número 20 Rosario Marzo ocho de mil novecientos treinta y siete. AUTOS Y VISTOS: La acción de apremio deducida a fojas setenta por RAFAEL A. JIMENO contra DON FELIX E. ORTIZ, Dª DAMIANA ORTIZ DE ERRAMUSPE; Dª NICASIA ORTIZ RAMOS; DON RAMON L. LESCANO; Dª ELISA LESCANO y Dª JOSEFA PALMIRA LESCANO por COBRO de la SUMA de CUATROCIENTOS TREINTA y OCHO PESOS, CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL proveniente de gastos y honorarios que arroja la liquidación de fojas sesenta y siete. Y CONSIDERANDO: Que iniciada la acción y efectuado el requerimiento de pago, se citó de remate a los demandados con las prevenciones de ley. Que dichos demandados no han opuesto excepción alguna al progreso del juicio estando vencido el término legal según lo informa el actuario en este acto. Que el título base de la demanda es suficiente hábil de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 921 y 922; incisos 2º del Cód. de Proc. Civiles. POR TANTO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga integro pago al actor de capital reclamado sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. DUGHERA en la suma de CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL. Hágase saber insértese y repóngase. JAIME MAC GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. Número 1256. Rosario marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y siete. Habiéndose dictado en rebeldía la sentencia de fojas 85 notifíquese la misma a los ejecutados por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. MAC GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. Lo que se publica a los efectos de Ley. Rosario treinta de marzo de 1937 — Secretario.

Nº 2370 mar. 31 Ab. 5

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON PEDRO R. CAPDEVIELLE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de Marzo de 1937 — A. Cafferata, secretario.

Nº 2323 mar. 4 ab. 5

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON LORENZO BUZZINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, marzo dos de 1937. — Alejandro Pereyra secretario.

Nº 2326 mar. 5 ab. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PAULINO Silva COLMAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 10 de 1937. — Rodolfo C. Puccio secretario.

Nº 2343 mar. 11 ab. 10

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANIBAL CONTI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Febrero 27 de 1937. — Secretario.

Nº 2312 feb. 27 ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION FRANCISCO ROCA v|ANGEL CAPPELETTI EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 82, Rosario Marzo doce de mil novecientos treinta y siete. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido, por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra la hipoteca en primer grado que se ejecuta a favor de los actores, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS NACIONALES, con más la suma de SETENTA Y CINCO PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de Abril a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 15 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2357 mar. 17 ab. 16

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ZAIRA o MARIA ISAIA SODINI DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h). secretario.

Nº 2363 mar. 19 ab. 18

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMEN o CARMELA LOPRESTE o LOPRESTI DE DALONSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario febrero 10 de 1937. — secretario.

Nº 2269 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª JUANA VISMARA DE VOLONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 12 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2350 mar. 15 ab. 14

Por disposición del señor juez seccional en lo Civil y Comercial del Departamento Caseros Dr. RICARDO GOMEZ ZORRILLA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña MARIA ADELA FORCONESI. Venia supletoria se ha dispuesto citar y emplazar al padre de la misma DON SANTOS FORCONESI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a los fines del art. 1113 del Cód. de Poc. bajo apercibimiento de rebeldía y de celebrarse la audiencia con la parte que asista. Casilda Secretaría marzo 10 de 1937. — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2345 mar. 12 ab. 11

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña HILDA o NILDA J. SIEGENTHALLER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h). secretario.

Nº 2364 mar. 19 ab. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN JOSE SANCHEZ o JUAN J. SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 4 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio Secretario.

Nº 2325 mar. 5 ab. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL LOPEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 9 de 1937 — Rodolfo C. Puccio secretario.

Nº 2342 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ENRIQUE ISLER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 16 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2358 mar. 17 ab. 16

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN CARLOS ARIZAGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1937 — Mario A. Zabaleta, secretario.

Nº 2328 mar. 6 ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos UGALDE CORNELIO contra PIO AGUIRRE DESALOJO ha sido inscripta como litigiosa la finca ubicada en la calle Buenos Aires Nº 2590. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar Rosario marzo 10 de 1937 — Roberto Medina Secretario.

Nº 2346 mar. 12 ab. 11

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON NICOLAS FERRARIS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 2 de 1937 — A. J. Cafferata, secretario.

Nº 2317 mar. 3 ab. 10

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª PASCUALA LOPEZ DE ZARATE y DON GUMERCINDO ZARATE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2348 mar. 12 ab. 12

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª TERESA CAPARICHIO DE GIAMMARIELLO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario marzo 2 de 1937. — Alejandro Pereyra (h). Secretario.

Nº 2319 mar. 3 ab. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra ENRIQUE CAMPOS MOLINA cobro de adoquinado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Febrero 19 de 1937 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2320 mar. 3 ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GATH Y CHAVES LTDA. contra E. SOLARI BERTINOTTI y M. SOLARI, COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 831 Rosario Once de Julio de mil novecientos treinta POR TANTO FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del Capital reclamado con más sus intereses y costa. Regulo en VEINTE PESOS los honorarios del Procurador DON RODOLFO IRAZOQUI. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficia y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. C. CAPDET; ante mí: L. CRAVIOTTI. — Secretaría Rosario marzo 29 de 1937. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2373 mar. 21 ab. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AGUSTIN FRANZETTI y ISOLINA SOFIA FRANZETTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 30 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2372 mar. 31 ab. 30

J. Carlos María Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI recaída en autos BARTOLOTTA DE HUETTE MARIA, SUCESION que se tramitan por ante su Juzgado Secretaría del autorizante se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula DON CARLOS MARIA OLMEDO, procederá el día nueve de Abril 1937 a las quince horas sobre el mismo inmueble a la venta en subasta pública al mejor postor con la base retasada de $ 2.175 c|l del bien de esta SUCESION consistente en un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en la esquina de calle VALPARAISO y Pge. CARLOS A. PAZ compuesto de 10 mts. 78 ctms. frente ESTE por 21 mts. 36 ctms. frente SUD lindando: ESTE Calle VALPARAISO; SUD: Pge. CARLOS A. PAZ. NORTE lote 28; y OESTE lote 26. TITULOS: AGREGADOS A LOS AUTOS a donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamación alguna posterior a la subasta por su falta o insuficiencia. DOMINIO. Consta a nombre de la causante y su esposo DON JUAN HUETTE. GRAVAMENES. Informa Registro Gral. de Propiedades reconoce hipoteca por $ 1.000.00 c|l. a favor de tercero. El comprador abonará en el acto del Remate el DIEZ por ciento del valor de su compra con más la Comisión de Ley del Rematador que es a su cargo. — Edictos por cinco días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rosario. Marzo veintinueve de mil novecientos treinta y siete. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2374 mar. 31 ab. 6

REMATE POR

J. Carlos María Olmedo

Por disposición del señor juez de PAZ LETRADO de la 3ª Sección, Dr. AGUSTIN MARTINEZ recaída en autos URBIZU JUSTO contra Otros, COBRO DE PESOS que se tramitan por ante su Juzgado Secretaría del infrascripto se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO, procederá el día 9 del mes de abril 1937 a las 17 horas, sobre el inmueble y con la base de $ 2.300 c|l. que es su avaluación Fiscal a la venta en subasta pública al mejor postor del siguiente bien embargado en autos: El lote de terreno señalado con el número 14 Manzana L. ubicado en a esquina Sud Oeste de calle Montevideo y Servando Bayo, compuesto de 14 mts. 359 mm. frente Sud por 21 mts. 25 mm. frente Oeste sobre Servando Bayo, con todo lo edificado clavado y plantado y lindando: ESTE lote 13; NORTE parte lote 15 y SUD calle Montevideo. GRAVAMENES: Informa Registro General de Propiedades, reconoce el embargo que se ejecuta y otro trabajo por el Juzgado 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación. DOMINIO Consta a nombre del ejecutado. TITULOS: Copia legalizada en autos, donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamación alguna posterior a la subasta por su falta o insuficiencia. EL COMPRADOR: Abonará en el acto del Remate el DIEZ por ciento del valor de su compra y la Comisión de Ley del Rematador que es a su cargo. Edictos por DIEZ días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rosario, Secretaría marzo diez y siete de 1937. — Jorge Miazzi pro secretario.

Nº 2365 mar. 19 ab. 8

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OTERO GARCIA MANUEL contra LUIS DELPINO y CIA. — EJECUCION DE INTERESES HIPOTECARIOS ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº 28 — Rosario Junio veinticuatro de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre de la firma demandada LUIS DELPINO Y CIA, hoy en Liquidación y figura anotada la hipoteca por la cual se acciona a favor del actor como cesionario de Doña Clotilde Sierra Riadigos de Otero hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL NOVECIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta de Julio próximo a segunda hora en la Oficina. Hágase saber, insérta. Martes y Viernes para notificaciones, y repóngase hágase saber al Síndico Liquidador de los demandados Señor ANTONIO CAMPOS Y CIA. — PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. — Rosario marzo 10 de 1937, secretario.

Nº 2339 mar. 10 ab. 9

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de esta Ciudad, el secretario infrascripto hace saber: Que en los autos PEREZ DOMINGO contra FRANCISCO CROCOMBETTE o sus herederos, Escrituración se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nº 6, Rosario febrero diecisiete de mil novecientos treintisiete. Autos y Vistos:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y condenando a la parte demandada, DON FRANCISCO CROCOMBETTO o sus herederos a escriturar en favor del actor en el término de veinte días el inmueble a que se refiere este juicio bajo apercibimiento de hacerlo en su defecto y oportunidad el Juzgado en su nombre. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Las costas a la demanda. ARTURO SOLDINI. Ante mí: Agustín Medina (h). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario diecisiete de marzo de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2362 mar. 19 ab. 18

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña CARMEN FAGGIANO DE RAFICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h). secretario.

Nº 2361 mar. 19 ab. 18

LICITACION MUNICIPAL

Concurso de planos y ejecución de las obras de los parques "Balneario Ludueña" y "Belgrano"

Por disposición del señor Intendente Comisionado Municipal Dr. Miguel J. Culaciati, llámase a licitación pública para el concurso de planos y ejecución de las obras de los parques "Balneario Ludueña" y "Belgrano", en un todo de acuerdo a lo que disponen la Ley Provincial Nº 2466, decretos respectivos y pliego de condiciones obrante en el expediente Nº 6886-M-937, de fs. 20 a 29, que se encuentra en la Mesa General de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, el día 9 de abril a las 11 horas, debiendo las propuestas ser presentadas o acompañadas de un sellado de CINCUENTA pesos moneda nacional y las cuales deberán venir firmadas cerradas y lacradas.

Rosario, marzo 6 de 1937. — EDUARDO J. GRAFIGNA, secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Marzo 10-Abr. 3.

VUELVE HOY AL CARTEL "EL GENERAL MURIO AL AMANECER"

VIDA SOCIAL

REUNIONES EN GIMNASIA Y ESGRIMA.—

La comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima ha resuelto imponer los sábados de moda los que se iniciarán desde el día 10 de este mes y tendrán lugar de 17 a 20 horas. Las reuniones se efectuarán en las amplias instalaciones que el citado club posee en el estadio del Parque Independencia.

Estas reuniones han de alcanzar el más lisonjero de los éxitos si se tiene en cuenta que ya se han recibido numerosas adhesiones de familias pertenecientes a la institución.

EN NEWELL'S OLD BOYS.—

Caractères brillantes promete revestir el dinner danzant que se efectuará en los hermosos salones del Club Atlético Newell's Old Boys, en homenaje a los campeones de water polo 2º división "Ciudad de Rosario" y por la obtención de la copa "Palau" disputada con la Asociación Cristiana de Jóvenes.

La reunión tendrá lugar mañana 3 del corriente a las 19 horas, amenizada por una excelente orquesta.

Han retirado entradas, un crecido número de caracterizadas familias socias de la Institución y de nuestros círculos sociales.

La nota atrayente y simpática, la darán la comisión de señoras, señoritas y jóvenes, que tendrán a su cargo la organización y servicio de lunch.

EN EL CLUB PATORUZU.—

Destacadas proyecciones ha de alcanzar la fiesta que el club Patoruzú realizará el domingo próximo en su estadio de Barrio Belgrano. No son pocas las familias de nuestro medio social que han prometido su asistencia, por lo que la misma alcanzará un lisonjero éxito. A mediodía será servido el típico almuerzo, ya tradicional en la institución. Las tarjetas pueden solicitarse por intermedio de los siguientes teléfonos Nos. 5874, 20530 y 21403.

ENLACE MARRON-CEVALLO

Ha sido consagrada ayer la boda de la señorita Josefa Marrón con el señor José Eduardo Cevallo, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Las actas matrimoniales del civil fueron suscritas por los señores León D. Scheinson y Juan Reyes en representación de ambos contrayentes.

En casa de la familia de la novia se efectuó con tal motivo una reunión a la que asistieron las amistades de ambos contrayentes.

SEPELIOS.—

En la tarde de ayer fueron inhumados en la necrópolis de la Piedad los restos del señor Blas Tanno, cuyo fallecimiento suscitó hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus amistades. La triste ceremonia del sepelio constituyó una sentida nota de pesar.

—El pesar suscitado por el fallecimiento del señor Antonio Andenino se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado ayer por la tarde en el cementerio de La Piedad.

—En el cementerio de La Piedad fueron sepultados los restos del señor Antonio Angel Nicola cuyo deceso ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades.

—En el mismo cementerio se procedió a la inhumación de los restos mortales del señor Mariano Carramiñana.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento del señor Juan José Valdebenítez, habiéndose verificado el sepelio de sus restos ayer por la tarde en el cementerio de la Piedad.

¡NAIDE!

Sé que no me quiere; no es esa mi pena;
si fuera esa sola, pudiá yo alegrarme.
Mi pena no es de esas que esjaran el pecho
y que suelen, a veces, curarse;
no es de esas herías abiertas de pronto
y que manan sangre...
Mi pena no es honda,
Mi pena no es grande...
pero es una pena
que con su tristeza no me eja que escanse...
¡Es una amargura desconsolaíca
que llevo en la sombra, que llevo en el aire!...

Sé que no me quiere; no es esa mi pena;
mi pena es sequía que no hay quien apague:
yo he puesto mis ojos en toas! en toas!
¡y nenguna ha querío mirarme!...
No es ella solica la que no me quiere:
ni ella, ni nenguna... ¡no me quiere náide!

V. MEDINA

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irene E. Gioliti con el señor Jacinto Giminelli. La fecha del enlace ha quedado fijada para el transcurso del corriente año.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Yolanda Russo con el señor Vicente Ramón Barbera.

DEMOSTRACIONES.—

Mañana a las 18.30 horas se efectuará en una confitería céntrica la demostración ofrecida por un núcleo de amigas de la señorita Julia Gil, quien dentro de breves días contraerá enlace. La demostración ha de alcanzar destacados contornos dadas las simpatías de que goza la obsequiada en el círculo de sus amistades.

MISAS.—

Durante el mes de abril tendrán lugar misas gregorianas en homenaje a la memoria de Juan Bautista Spagnolo, cuya desaparición ocurrida recientemente provocara intenso pesar. Las misas se rezarán en la parroquia de María Auxiliadora a las 7.30 horas.

FUNERAL.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro será celebrado el día 8 del corriente, a las 9, un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma del señor Antonio Torelli y Estévez, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

En este acto se pondrá de manifiesto una vez más el intenso sentimiento de pesar que la desaparición del extinto caballero provocara en los círculos de su actuación.

—El día 7 de abril próximo se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de doña Josefa M. de Copello, recientemente fallecida. La piadosa ceremonia tendrá lugar en la parroquia de María Auxiliadora, a las 10 de la mañana y ha de congregar a numerosas personas de la amistad de la extinta.

VIAJEROS.—

De las sierras de Córdoba, el señor Luis A. Vitalte, su esposa Da. Aída Manzone y su hijita Silvia del Carmen.

—De Buenos Aires, el doctor Alfonso Jannelli.

—De Buenos Aires, la señora Hortensia C. de Martínez.

—De Mar del Plata, la señora Ida B. de Bertoletti y sus hijas.

EL ESTRENO DE HOY EN EL PALACE: "ME DIVORCIO POR AMOR"

Ian Hunter, Claire Trevor, Warner Baxter y Myrna Loy que animan la película "Me divorcio por amor", que se estrena hoy hoy en el cine Palace Theatre.

"La fuga de Tarzán" con J. Weissmuller y M. O'Sullivan en el Córdoba

En el Córdoba, la Metro-Goldwyn-Mayer dará a conocer el martes próximo una nueva película de aventuras en la selva, con Tarzán, el novelesco y popular héroe de Edgar Rice Burroughs, y su compañera por protagonistas de la ficción. Se titula "La fuga de Tarzán" y ha sido dirigida por Richard Thorpe. Johnny Weissmuller, el atlético actor y famoso exnadador, que ya lo encaró en "Tarzán, el hombre mono" y "Tarzán y su compañera", vuelve a encarnar al curioso personaje, también con la ingenua Maureen O Sullivan por pareja. En otros papeles del reparto aparecen Benita Hume, Herbert Mundin, William Henry Jhon Buckler y E. E. Clive.

DE TRES ACTOS BREVES CONSTA "EN UN BURRO TRES BATURROS"

SE BRINDARA MAÑANA EN UNA SOLA SECCION DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Con el éxito de costumbre, sigue actuando en la popular sala de Mitre y Ricardone la compañía que encabezan las populares figuras Leonor Rinaldi y Francisco Charmiello, pues noche a noche un numeroso público asiste a sus espectáculos, los que se desarrollan dentro de una línea de estricta moralidad que condice con el repertorio eminentemente cómico que se ofrece.

EL PROGRAMA DE HOY

Para la sección familiar a las 18 horas se ofrecerá "Terco como una mula!", exitosa pieza cómica en tres actos breves que firman los prestigiosos autores Goicochea y Cordone. Por la noche en primera sección a las 21 y 30 "¡Fanfarrón... pero, derecho!", la divertida y acertada pieza de Julio A. Burón y en segunda sección a las 23 horas "¡Abrí los ojos, Clemencia!", hilarante pieza cómica de Eleodoro Peralta.

MAÑANA SABADO HABRA FAMILIAR A LAS 18 Y POR LA NOCHE TRES SECCIONES

Se anuncia para mañana tres secciones nocturnas empezando el espectáculo a las 21 horas con la primera sección, a las 22 y 15 segunda sección y a las 23 y 30 la tercera sección. En la segunda sección de la noche se ofrecerá la pieza cómica en tres actos breves "En un burro tres baturros", que firma el prestigioso autor don Alberto Novión y la que ha sido reducida expresamente por su autor para ser brindada en una sola sección.

Por la noche en el Odeón irá "Mas Allá de la Ley"

Seis siglos de música en los hermanos Aguilar

Refrescarán hoy los Aguilar la grata y honda emoción dejada en su primer concierto. Seis siglos de música demostraran la filigrana temperamental de los ejecutantes, más allá de su propia fuente, España. Arrancará desde el XV su exposición, en un programa selecto, en el que los laudes han de continuar describiendo su historia sempiterna, al influjo de las manos de los Aguilar, cuatro almas estrechamente unidas. Ojalá que, para recompensa de sus afanes de artista, la sala del Odeón se vea hoy colmada de público.

EL PROGRAMA

Primera parte, siglo XV: Dos cánticos; Burlesco y Místico, de Gabriel de Mena.

Siglo XVI: Romance, Luis de Milán.

Siglo XVII: Alemana, W. Croft.

Siglo XVIII: Polonesa, Bach; Marcha Turca, Mozart.

Segunda parte: Siglo XIX: Andante en re, Tschaikowsky; Asturias, Albéniz.

Siglo XX: Danza del molinero, Manuel de Falla; Las doce horas, Paco Aguilar; Danza de la pastora, Ernesto Halffter.

as

"MAS ALLA DE LA LEY"

En la sección noche, la compañía de Elsa O'Connor volverá a representar "Más allá de la ley", la comedia dramática estrenada con éxito, en la cual la celebrada actriz encarna con hondo dramatismo el personaje de María Amelia Molinas.

Cine Continuado

El cine continuado está aun de pantalones cortos y ya sirve para engaño. No hace más de un año que se iniciara en el Teatro Porteño de Buenos Aires y tuvo rápidamente sus imitadores por su éxito, no solamente en Buenos Aires sino en Rosario también. Una, dos, tres o más empresas han incorporado ahora a su programa un día de la semana dedicado al "cine continuado" que tiene la virtud de ofrecer a la gente que puede gastar poco el acceso a salas donde en su generalidad se cobra mucho. Pero el cine continuado no debe servir para engaño.

Al comienzo se ofrecían dibujos animados, noticiarios y películas de carácter instructivo que hacían el espectáculo agradable. Ahora, quizás por escasez de la producción, se disfraza el programa con algún dibujo y se le rellena con cuanta película más o menos cómica, olvidada en el archivo por inútil, y hasta se ha llegado a cambiar los títulos de algunas para engañar al público. Es así que una iniciativa interesante y productiva de lo empresarios está en un tris de entrar en la impopularidad merced a la "picardía" de quienes la explotan.

Es un drama de la China con Gary Cooper y M. Carroll

En el Cine Monumental

El tumulto y la desolación de la guerra civil de China sirven de dramático fondo a la acción de "El general murió al amanecer", película de la Paramount que vuelve hoy a las carteleras del gran Cine Monumental.

Gary Cooper, en el papel del aviador norteamericano que hace causa común con los que luchan contra el caudillaje militar en China; Madeleine Carroll, en el de espía, y Akim Tamiroff, en el del general Yang, son las tres figuras centrales de la obra cuyo ambiente es el mismo de "El Expreso de Shanghai" y en la cual vemos de protagonista al mismo soldado de "Adios a las armas", "Marruecos" y "Tres Lanceros de Bengala".



GARY COOPER

El estreno de ayer.—

"Los Muchachos de Antes no Usaban Gomina": cuadro de cálida evocación porteña.

El Teatro Nacional de Comedia, nos dió a conocer el año pasado "Locos de verano", de Laferrere, una evocación del Buenos Aires de 1900, — cálida reminiscencia de porteñismo. Faltaba en la pantalla argentina, quien nos transmitiera esa misma emoción descriptiva, con un conjunto de intérpretes ajustados en su psicología a época que se recuerda como grata, especialmente en su aspecto hogareño. Y, ha venido Manuel Romero, con "Los muchachos de antes no usaban gomina", a hojear ante nuestros ojos uno de esos álbumes, a los cuales se sacude el polvo, en grato recogimiento. Su labor—pasando con aplomo, más allá del intento,—ha plasmado un desarrollo interesante de la película, del que queda arraigada su expresión costumbrista, encajada en una trama interesante de diálogo que recorre las gamas del pasado y el presente, con raudo vuelo, e interesantes aspectos, sin descuidar el lado risueño y emotivo, ya que se han tocado los detalles que podríamos llamar históricos. Los intérpretes, en su aspecto psicológico, tienen alguna desviación, un tono áspero a veces, y como salido de cauce, pero se recomponen en la línea trazada, y a la postre acusan firmeza. Tal Florencio Parravicini y Arrieta, fotogénicamente discutibles, como muchachos calaveras; pero, que en el rol de vejez dan a "Los muchachos de antes no usaban gomina", su fuerza trascendental en olvido de lo que pasó. Lo mismo Mecha Ortiz, que encuadra a la rubia Mireya, en un sentido duro por lo inexpresivo y que a la postre la dota de un aspecto dramático recio. La película, a fuerza de darnos la completa sensación de ambiente, enfoca situaciones, con claro oscuros demasiados violentos, y recién cuando se adentra en 1936, cobra nitidez e intensidad mímica. Es lo que se debe lamentar realmente en este film nacional, que suma sus valores cinematográficos evocativos a los logrados por "Locos de verano", en el teatro. Hay "En los muchachos de antes no usaban gomina", la visión exacta del argumento tratado para satisfacción de la cinematografía nacional, siempre atento a su ritmo interior. Cuadro de evocaciones que nos brinda la pantalla en vasto horizonte del séptimo arte.—Rinma.

En el Empire conoceremos "La Novena Sinfonía"

Perseguido por la justicia, sin tener lugar donde refugiarse, un padre, abandona con su esposa precipitadamente su país y deja en manos de su señora su hijita de corta edad, pues no desea hacerle sufrir las penurias de los viajes y el dolor de verse perseguido.

Pero un día la totora abandona en un asilo al pequeño peter, pues ha pasado mucho tiempo y los padres no han vuelto por él. Un gran director de orquesta, un hombre de un corazón noble y bueno, y amigo del director del asilo, se compadece del niño y necesitando en su hogar de un pequeño decide adoptarlo, pero sucede lo inesperado.

La verdadera madre del niño vuelve a buscarlo después de haber soportado penurias, sufrimientos y hasta la muerte del esposo vuelve de un lejano país con el solo objeto de ver a su hijo abandonado por ella hace unos años.

Las escenas que se suceden en el encuentro entre el hijo y la madre a quien este no conoce, son de una ternura y de una emoción imposible de describir.

"La Novena Sinfonía", es interpretada por Lli Dagover y Willy Birgel, María de Tasnady y el pequeño Petter Bosse. Será presentada entre nosotros por la Cinematográfica Terra.

Los programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — Cía. Cómica de Comedias y Sainetes Rinaldi Charmiello. — A las 18 y 15: Terco como una mula. A las 21.30: Fanfarrón... pero derecho!— A las 23: Abrí los ojos Clemencia! Platea, por sección 0.80. Función completa, 2 secciones 1.50..

ODEON — A las 18.30. Platea $ 4.00. Concierto de despedida de los artistas del laud, los hermanos Aguilar. — A las 22.15: Por la compañía de Elsa O'Connor: Más allá de la ley. Platea $ 1.50.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.50) Bajo tu hechizo y Me divorcio por amor, estreno con Myrna Loy y Claire Trevor.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Retando a la muerte y Libertad condicional.

E. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.20) Música, besos y mujeres y el estreno La Novena Sinfonía, con Lil Dagover.

NACIONAL — 17 y 21 ($ 1.00) Dame tu corazón y Con la sonrisa en los labios.

CORDOBA — 17.15 y 21.15 (1.00) Enemigo jurado y La divina coqueta con F. Tone.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) El misterio de la pista y San Francisco.

ASTRAL — 17.15 y 21.15 (1.20) Rivales eternos y Escuela de secretarias, con G. Brent.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.80) Corazones cautivos y La porfiada Irene.

IMPERIAL — 17 y 21.15 ($ 1.20) Un faraón en Yankilandia y Los muchachos de antes no usaban gomina.

CAPITOL — 17 y 21 (1.00) Una mujer se rebela y El arco iris del río.

REAL — 17.30 y 21 (0.50) El cura de la aldea y en escena: Despedida de la Andalucita, cancionista española.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (1.00) Los pecados de Teodora y El general murió al amanecer.

VISIONES DE ARTE

"Mas allá de la ley": entre un plano jurídico y emocional

El señor Héctor Slan de Rosos, se ha servido de un legajo para realizar la trama teatral de "Mas allá de la ley", que estrenó anoche Elsa O'Connor, y como ocurre en esta clase de obras, su aspecto más interesante es el del alegato en los tribunales. Tanto en el séptimo arte como en el teatro, esta última faz es el recurso espectacular e interesante de esta clase de argumentos. Y, diremos que el autor, en este caso, como hombre que conoce su profesión, ha logrado sacar partido de las situaciones, después de salvar un primer acto de planteamiento sobre un tema de bigamía, cuya promesa se levantaba en el diálogo, para despeñarse un tanto en el segundo acto, preñado de coincidencias. En verdad, la tesis abarcada, se desvía más a su aspecto sentimental que jurídico, y de esta manera gana fácilmente el sentimiento del espectador. Analizado el hecho, tropieza con situaciones de escasa enjundia, ya que el Dr. Juan Carlos Guevara, motivo de escándalo, soporta 25 años de extorsión, sin afrontar con energía situaciones que si la ley no contempla, antes que aquietarse en ellas, debieron rebelar su espíritu antes del desenlace común. Aun en el mismo alegato que cobra en ciertos momentos vigor, el fiscal recarga las tintas, mientras que el defensor, interrumpe más que ahonda en su defendido, cuando se esperaba una fuerza intensiva con epílogo trascendental contra la ley que sujeta a Juan Carlos Guevara, bígamo obligado. La recompensa sentimental de María Amelia Molinas, acirto temperamental de la señora O'Connor, es el despejar de un cielo cuyas nubes cargadas hacían esperar una lluvia beneficiosa. En lo que se refiere a la acción teatral en sí su autor acusa cualidades, ya que ha logrado trasplantar a la escena un proceso, que abre discusiones, con cierto vigor entre lo jurídico y lo sentiemental. Obligado a hablar se colocó ante el tribunal de los espectadores, que lo juzgó anoche con cálidos aplausos. Elsa O'Connor, a igual que Graciliano Batista y Tomás Hartich fueron los intérpretes que llegaron más a la médula de "Más allá de la ley". En el resto del conjunto hubo vacilaciones y cierta disonancia. Algunas ovaciones se registraron en el acto final, el que a pesar de la frecuencia con que se repite en otras obras logró encerrar el planteamiento que como agua se desbordaba y comenzaba a arrastrarlo todo hacia un plano un tanto inferior.—Rinma.



UN PROGRAMA NUTRIDO Y COMPLICADO ES EL EXTRAOFICIAL A DESARROLLARSE MAÑANA

EN LA CARRERA ESPECIAL, PLATANO PARECE SER EL MEJOR CANDIDATO

Lunch y Gamuzín no le van en zaga en orden de chance

Por el premio Sardina, carrera Especial del programa, que exige un recorrido de 1000 metros y a disputarse en quinta hora, ocho elementos entre puros y mestizos prometen bajar a la arena en su hora a dirimir supremacías.

PLATANO EN SU TIRO

Este pupilo de Donato acaba de defeccionar entrando apenas 3º de Mamarracho que ganó en 32" clavados para los 550 metros; consideramos dicha actuación como anormal y creemos que en esta oportunidad, volviendo al tiro donde mejor se ha conducido y con una dirección eficiente debe, sin tropiezos tomarse la más franca revancha.

LUNCH ANDA MUCHO

Este hijo de Sicuani, últimamente 3º de Plátano y Gamuzín a escasa diferencia, está llamado a tomarse pleno desquite; acuerda apenas un kilo de ventaja a aquel lo que les coloca a ambos casi en igualdad de condiciones. Es contra difícil de superar.

GAMUZIN GRAN CARTA

Con este defensor del stud Santa Ana intentarán sus allegados tomarse desquite por la derrota que le impuso Plátano en la reunión del 28 de marzo próximo pasado día que escoltó a aquel a 1|4 de cuerpo escasamente. Día a día progresa en forma sensible por lo que no será difícil que dirigido con mano severa, el zaino haga invertir esta vez el orden de llegada.

POSIBLES SORPRESAS

No creemos que el triunfo salga del terceto indicado pero no obstante recomendamos a Recibido como la sorpresa de bulto más factible.

Largando con ellos y dejándole hacer libremente en la punta, el hijo de Colibrí se les vendrá de una hebra al disco.

San Miguel puede ganar en el premio Boga, bis

Viborita, Yolando y Noisy, son las contras que lleva

El segundo turno de mestizos que no han ganado tiene en San Miguel un candidato de primera fila. Este pupilo de Calistro debutó entrando 3º de la puesta Marieta-Pichín para luego repetir dicha marca en pos de Percanta y Punto Alto. Entre rivales de menor categoría, cuesta creer no consiga ahora adjudicarse el primer triunfo.

Viborita que se inició aquí con un 4º puesto de Percanta, se halla listo para superar en mucho dicha actuación; es un elemento que ha corrido bien en Santa Fe dejando la impresión de poseer no pocas ligerezas. A sus allegados les gusta en calidad de fija.

Yolando regresa de Santa Fe con los nueve; el zaino del stud Mochito terciará en la lucha con no pocas probabilidades de éxito. La sorpresa puede estar a cargo de Noisy cuyo reciente 4º puesto de Punto Alto no es fiel reflejo del poderío de sus medios.

NOTICIARIO DEL TURF

Mostela y Mansera, elementos del Condal, llegaron consignados al compositor Natalio Banegas.

Rajader, que defiende las sedas del stud "M. L. F." fué enviado a Buenos Aires.

Campero, del stud "Los Ideales" fué enviado al hipódromo de Asunción.

Calipo llegó consignado al compositor Santiago Caro. Pertenece al stud "Loreley".

EL PRIMER TURNO DE PERDEDORES ES MUY PAREJO

CARRETON, MARABI HINCHAZON Y CHIQUE

Sobre un tiro de 300 metros será disputado en segunda hora el primer turno de mestizos que no hayan ganado y en donde no hay aparentemente un candidato que se destaque netamente.

Carretón que en una oportunidad escoltara a Angela María a escasa diferencia sin responder posteriormente, puede resultar ganador en esta hora; ejercita bien en privado lo que hace merecer mucho optimismo a su cuidador Jauregui.

Marabí que no ha respondido en público aun, es asimismo otra de las factibles soluciones de la hora. El día que le de por correr será imposible darle alcance.

Hinchazón cuenta con algunos meritorios puestos secundarios en el marcador; con un poco de suerte obtendrá al fin su primer triunfo.

Debuta Chiqué, un pupilo de S. Vivas, que tiene partidas harto recomendables. Si van para adelante, debe ser el ganador.

Percanta intentará aumentar su haber

EL DORMILON ES UN RIVAL DE SUS FUERZAS

Un cotejo interesante promete ser el que se librará en séptima hora sobre la distancia de 400 metros por los doce mestizos ganadores de una o dos carreras inscriptos en el premio Mojarrita.

Percanta, que debutara imponiéndose con facilidad en 24" 2|5 para la misma distancia que tiene que recorrer ahora, es aparentemente una de las factibles soluciones; es verdad que el compromiso de ahora es de mayor severidad, pero dejó tan buena impresión en su debut, que forzosamente hay que reconocerle chance primaria.

El Dormilón que viene de ganar en la reunión anterior, sigue en orden de probabilidades Se trata de un animal de condiciones más que discretas y que sin tropiezos en la suelta, costará impedir reedite dicha hazaña.

Con El Escondido, que se inició imponiéndose sin esfuerzo alguno, creen repetir; el del colega es punto difícil de matar.

ESTA BIEN UBICADA RIDICULA EN LA CARRERA DE TROTE

PINGÜINO Y PELIGROSA SON ENEMIGOS SERIOS

En el cotejo reservado a los caballos de trote en sulky, Ridícula que largara a 75 metros detrás de la raya, es una de las posibles soluciones. Esta pupila de Maury cuenta en su haber con performances discretas y dada su situación en el handicap, costará evitar llegue primero al disco.

Pingüino que acuerda 150 metros de ventaja, opondrá no poca resistencia; es un elemento de medios más que discretos por lo que sin contratiempos está llamado a producir una excelente performance.

Peligrosa, que larga a 225 metros detrás de la raya, es la tercera en discordia.

Olegario Ruiz



El gran látigo uruguayo tomará parte en la reunión de mañana a cumplirse en Palermo, conduciendo algunos pingos, entre los que cabe citar a Procopio, un defensor del stud Condal que en el cotejo donde intervendrá lleva chance de primer orden

Hipódromo Independencia.— COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Premio ARMADO
Distancia 3200 metros

1 MORTERITO, P. Ruggeri
2 PELIGROSA, R. Boccolini
3 PRIMA, A. Castelli
4 PINGÜINO, A. Bagaloni
5 KACHADOR, J. Pettinari
6 RIDICULA, P. Maury
7 DRAGON, E. David
8 EL REY, X. X.
9 MINERAL, V. Canton

SEGUNDA CARRERA

Premio BOGA
Distancia 300 metros

1 ACONCAGUA 60, X. X.
2 ATREVIDO 60, L. Agazzini
3 CARRETON 60, M. Gaitán
4 CHIQUE 60, R. Vega
5 DON GAITANO 60, C. Rodríguez
6 DON JUAN 60, H. Santillán
7 HINCHAZON 60, R. Orbea
8 MARABI 60, M. Zamudio
9 MI COMPADRE 60, X. X.
10 MIRASOL 60, L. Bellino

TERCERA CARRERA

Premio BOGA (Bis)
Distancia 300 metros

1 NO HA VENIDO 60, M. Zamudio
2 NOISY 60, H. González
3 NIÑA 60, X. X.
4 PLUMA II 60, P. Carrizo
5 QUILMES 60, M. Gaitán
6 SAMPERIO 60, R. Vega
7 SAN MIGUEL 60, L. Bellino
8 VIBORITA 60, C. Rodríguez
9 YOLANDO 60, J. Avila

CUARTA CARRERA

Premio PATI
Distancia 550 metros

1 ALCARAY 62, A. Gómez
2 TOTORITA 62, L. Bellino
3 EL VASCO 60, C Rodríguez
4 TIO TOM 60, A. Ferrari
5 ENTREVERO 58, P. Pérez
6 HUNGRIAN ROSE 58, J. Pérez
7 PROLETARIO 58, R. Tavella
8 POLENTA 58, P. Oliva

QUINTA CARRERA

Premio SARDINA
Distancia 1000 metros

1 LUNCH 66, E. Iberra
2 GAMUZIN 65, M. Zamudio
3 PLATANO 65, J. Avila
4 FALAZ 63, A. A. Gómez
5 HIGUERITA 63, A. Ferrari
6 CARACAL 60, X. X.
7 RECIBIDO 60, X. X.
8 OJO CLINICO 57, L. Bellino

SEXTA CARRERA

Premio ANGUILA
Distancia 300 metros

1 CASILDA 62, P. C. Aguero
2 GLORIA 62, M. Gaitán
3 TRAVIESA 62, L. Bellino
4 INDEPENDENCIA 61, H. González
5 SANJUANINA 60, A Ferrari
6 TOTORITA 60, X. X.
7 ZOILA 60, X. X.
8 CATANGA 59, C Rodríguez
9 BLANCA 58, R. Vega
10 TINTINA 58, E. Iberra

SEPTIMA CARRERA

Premio MOJARRITA
Distancia 400 metros

1 COTORRON 60, S. Vivas
2 EL DORMILON 60, C. Rodríguez
3 EL VASCO 60, X. X.
4 RATON 60, H. González
5 ANGELA MARIA 58, M. Zamudio
6 EL ESCONDIDO 58, Bellino
7 JUBILEO 58, X. X.
8 MARIETA 58, A. Pacheco
9 NO SIENTO 58, P. Oliva
10 PERCANTA 58, R. Olivera
11 PICHIN 58, X. X.
12 TRIGO 58, L. Bazán

OCTAVA CARRERA

Premio PEJERREY
Distancia 300 metros

1 PILLO 67, M. Gaitán
2 DIABLITO II 63, Zamudio
3 PATA Ma'a 63, J. Avila
4 DESNUDO 62, L. Bellino
5 LA NAVE 62, X. X.
6 MECANICO 61, Rodríguez
7 SONCITO 66, X. X.
8 MI TOCAYO 59, P. Oliva
9 TRAVIESA 59, X. X.
10 DONDE VAS 58, R. Olivera
11 PUENTECITO 58, Ferrari
12 ZOILA 58, X. X.

NOVENA CARRERA

Premio DORADO
Distancia 550 metros

1 DIABLITO II 66, Zamudio
2 CHINGOLO II 65, C. Rodríguez
3 ORANGE 65, A. A. Gómez
4 FLOR DEL CAMPO 64, X.
5 RENGOLAY 63, J. Ibarra
6 MAMARRACHO 62, Vivas
7 SONCITO 62, X. X.
8 CAMAMBU 61, J. Avila
9 CAUTIVO 61, E. Peñaloza
10 DONDE VAS 61, R. Olivera
11 PROCUSTO 60, R. Orbea

Diablito II tiene una carrera difícil en el Premio Dorado

LLEVA RIVALES DE LA TALLA DE ORANGE, MAMARRACHO Y CHINGOLO II

En última hora y sobre una distancia de 550 metros será disputado el premio Dorado, uno de los más interesantes de la tarde por la calidad de los elementos que en el mismo tomarán parte.

REPRISA DIABLITO II

Luego de haber gozado de un merecido descanso reaparece mañana el excelente defensor del stud Santa Ana, Diablito II, que tan notable performance ha cumplido en este medio. Vuelve el alazán a intervenir en un cotejo bravo en donde empero, cuenta con excelentes probabilidades de salir airoso a poco que se acuerde de sus antecedentes.

ORANGE, SERIO RIVAL

La reciente derrota frente a Mamarracho no hace mermar la chance que le asiste en este compromiso. El pupilo de Sánchez ha dado demasiadas muestras de su poderío que obligan a considerarlo también como un enemigo capacitado para optar al triunfo.

MAMARRACHO PUEDE REPETIR

Su victoria del sábado último sobre Orange y Plátano le acuerda a este pupilo de Vivas chance de primer orden; ha mostrado así su cuidador que con el alazán gana cuando quiere, de manera que no debe ser relegado al olvido en la presente oportunidad.

DONDE VAS, SI OPTA POR ESTA

Si sus allegados se deciden a presentarla aquí, la yegua es contra digna de merecer acentuada opinión. Huelga destacar su campaña en este medio a través de la cual se mantiene en calidad de invicta.

Chingolo II y Camambú son asimismo concurrentes serios y capacitados para proporcionar el dividendo de cuatro cifras.

Tío Tom tiene un cotejo que le es más favorable

ALCARAY Y PROLETARIO LLEVAN ASIMISMO MUCHAS PROBABILIDADES

Por el premio Patí programado para cuarta hora y que exige un recorrido de 550 metros, se medirán ocho mestizos ganadores hasta de tres carreras que hayan corrido por lo mínimo en diez oportunidades.

Tío Tom cuenta aquí con excelentes perspectivas de triunfo; este pupilo de Núñez acaba aquí con excelentes perspectivas de triunfo; este pupilo de Núñez acaba de defeccionar en una carrera mucho más difícil llegando no placé de Tomasito; en razón de lo bien que ejercita y la calidad de sus oponentes de ahora, cuesta creer no tenga una figuración honrosa.

Alcaray es asimismo otro candidato de gran fuerza; el del stud Gualeguay que viene de actuar en doblete consiguiendo apenas un 3º de Camanbú, si no ha sentido los esfuerzos de entonces, puede rehabilitarse en toda la línea. Proletario que irá a un tiro que no conoce, es la incógnita y el probable sport de cuatro cifras.

PROBABLEMENTE STATESMAN NO CORRA MAS

SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE

Una noticia que habrá de causar penosa impresión entre los aficionados del turf de nuestra ciudad es la que consignamos, relacionada con Statesman, runner up del crack Corcho en la pasada generación, vencedor en la Copa Rosario y recientemente incorporado a los handicaps de medio fondo.

En momentos que era aprontado por Martín sufrió un accidente gravísimo que probablemente malogrará uno de los valores más destacados en los próximos clásicos de la temporada 1937.

Pronósticos de DEMOCRACIA

Primera carrera:
RIDICULA - Pingüino
Segunda carrera:
CARRETON - Marabí
Tercera carrera:
VIBORITA - Noisy
Cuarta carrera:
Alcaray - Tío Ton
Quinta carrera:
GAMUZIN - Higuerita
Sexta carrera:
CATANGA - Blanca
Séptima carrera:
PERCANTA - El Dormilón
Octava carrera:
DESNUDO - La Nave
Novena carrera:
ORANGE - Donde Vas

Hubo gran actividad en las pistas de vareo

Numerosos fueron los trabajos efectuados

Intensa fué la actividad en la mañana de hoy en la pista de vareo, aprontando numerosos elementos. Hubo varios trabajos destacados como se podrá apreciar a través de los que en detalle consignamos a continuación.

NUMA SOTTO, con Moyano, 1200 metros, en 1' 16".

BLANCHETTE, Pivotti, pasó 700 metros en 44".

NEREA, con Iberra, y RUY LOPEZ, Palacio, 700 metros en 42" 2|5.

CHIQUITO, el crack de Córdoba, pasó con García, 700 metros en 42" 2|5 con buen final.

BLUE GOWN, con Iberra, suave 600 metros en 37".

RASTRERO, con García, pasó 600 metros en 35" con buen final.

QUE CHURRASCO, con Fe rragutti 600 en 38" suave.

H. LIFE, Greeme a la par de MARIUS, peón, 700 en 43" a voluntad.

A. GRACIA, Pivotti, 700 metros en 44".

LUPULO, con el peón, 700 metros en 44".

LA SIMPATICA, Moyano, a voluntad 700 en 44".

CURTIDO, Ledesma, 800 metros en 50"2|5.

HITLER, con Tadei, a la par de CIVICO, Martín, 800 metros en 49"2|5.

SEMOLINA, Moyano 700 metros en 43".

INSULAR, Arloro 1000 en 1'3".

VOLAPIE, Artigas 700 mts. en 43"1|2.

CHAL, Martín 700 en 42"1|5.

P. DU JOUR, Castro, MISS MALINAS, peón, 600 en 36"1|5

WHO, Iberra 600 en 36".

CENCERRO, Moyano 700 en 42"1|5.

PALPITO, Ledesma 600 en 37".

BORRON, Greme, 700 metros en 43".

CLEMA, Artigas 600 metros en 36"1|2.

REQUISA, E. Mernies 600 metros en 36" 1|5.

LONCOY, Greeme 600 mts. en 37"2|5.

NAIPE BRAVO, Tadei y FILIDOR, Moyano 700 en 41"1|2.

LEVITA, Artigas 600 metros en 35"3|5.

POLIFONO, Goytea, 800 metros en 43".

LORIGA, Marrone 800 metros en 51"

VERMOUTH, Ronga 1000 metros en 1'2".

EL COCINERO, Moyano y VIZCAINO, Ferragutti 700 metros en 49".

HER CHILD, H. Gómez y FLAUTISTA, Ledesma 700 metros en 42"3|5.

SHEELAH, Artigas 800 mts. en 48"1|5.

LINDON, E. Mernies 700 en 42"2|5.

EXPRINTER, Ferrero 700, metros en 45".

ESPANTO, J. Mernies, 700 metros en 41"1|2.

RAFALE, Greme 600 metros en 37"1|5.

RIACHO, Iberra 800 metros en 47"4|5.

HERNAN, Pivotti, 600 mts. 37"2|5.

BRUTUS, Mernies 700 mts. en 42".

TAXUS, P. Artigas 600 mts. en 35"3|5.

EL HORARIO

Como la reunión de mañana consta de nueve carreras, dará comienzo a las 13.45 horas, disputándose las pruebas siguientes con treinta minutos de intervalo entre una y otra. De esta manera la fiesta concluirá a las 17.45 hs.

Reaparece Eduardo Iberra

Una determinación de las autoridades hípicas locales, obligó a Eduardo Iberra, excelente látigo de las carreras extraoficiales, a permanecer en obligada relache por el término de un mes.



E. Iberra

Vencida la pena, el popular ñato reaparecerá en la reunión a realizarse mañana en el Independencia, conduciendo algunos pingos; las probabilidades que llevan en su mayoría los elementos que dirigirá y sus probadas dotes de gran jinete hacen pensar que, con un un poco de suerte, ha de compensarse en parte de las pérdidas que le produjo el obligado descanso, con la consiguiente satisfacción de sus numerosos partidarios.

HINCHAZON ES BUENA CARTA

Pocos valores hay aparentemente en el primer turno del premio Boga, por lo cual no es arriesgado reconocerle a Hinchazón inmejorables perspectivas de triunfo. Tiene algunos puestos secundarios en el marcador, pese a no haber sido secundado por la suerte. Largando bien ahora, puede al fin conseguir su primer triunfo.

Sanjuanina es la lógica en la sexta

BLANCA LE SIGUE EN ORDEN DE CHANCE

Diez yeguas mestizas ganadoras hasta de tres mil nacionales han sido inscriptas en el premio Anguila, a disputarse en sexta hora sobre una distancia de 300 metros.

Lógicamente, en este turno el premio debe corresponderle a Sanjuanina, la excelente defensora del stud Bailaque, que acaba de adjudicarse un nuevo triunfo sobre animales de la talla de Desnudo, Pillo, Mi Tocaya y Divisadero, en el poco común tiempo de 18"2|5; ha seguido ensayando bien y dada la escasa calidad de sus ocasionales enemigas creemos imposible que normalmente resulte vencida.

La invicta Donde Vas es la carta en el Premio Pejerrey

Otra carrera brava es la que ha sido programada para octava hora sobre un recorrido de 300 metros.

Donde Vas, la notable defensora del stud Fernández y que al cabo de sus numerosas presentaciones en ese medio se mantiene aun en calidad de invicta, es a nuestro juicio la carta indicada a adjudicarse la victoria ya qué ha establecido se trata de un animal de portentosas ligerezas que hará valer de nuevo en tan corto recorrido. Desnudo acaba de caer injustamente derrotado frente a Sanjuanina; ha seguido ejercitando bien y si ahora tiene más suerte en el desarrollo que entonces, puede poner en apuros a la presunta favorita. Diablito II está anotado por partida doble; si opta por este turno y no extraña la relache, habrá que correr más de la cuenta para aventajarle. Pillo pese a los kilos es la sorpresa.

VELOCIDAD Y BEN HUR JUEGAN ESTA NOCHE EN CANCHA DE UNIVERSITARIO

Mañana termina la Selección de Box

PICEDA VERSUS VILLARINO

La Federación Santafecina de Box ha dispuesto terminar mañana la selección con un combate interesante. En la final de la categoría welter se enfrentarán los aficionados Mario Piceda e Isidro Villarino de bien conquistados prestigios.

Habrá cinco peleas preliminares y una de semifondo entre conocidos púgiles.

La reunión final tendrá lugar como de costumbre en el Mocoroa B. C., iniciándose a las 21 horas.

Elección de las autoridades en Intercambio

CITAN A SUS ASOCIADOS PARA EL 10 DEL CTE.

La C. D. del Club Intercambio cita a sus asociados para el día 10 del corriente a las 13 horas, para el acto de elección de presidente y vice de la entidad por la próxima temporada. Se prolongará el citado acto hasta las 19 horas, debiendo llevarse a efecto en el local social de la entidad sito en Córdoba 4740.

Torneo de Ajedrez de Primera Categoría del Círculo de Obreros

Se disputó la quinta rueda del torneo oficial de primera categoría del Círculo de Obreros cuyas partidas se iniciaron con las siguientes líneas de juego:

Castro—Galieri, apertura P. D., Defensa Eslava. En la jugada 17, las blancas (Castro) debió aceptar un cambio forzoso en su perjuicio. La apertura defectuosa le trajo aparejado la derrota, ganando Galieri a las 19 jugadas.

Jerez—Remersaro: Apertura P. R., Defensa Siciliana. Desde el comienzo de la partida las acciones se tornaron violentas, imponiéndose Jerez a los 39 movimientos.

Sarcuno—Fossarelli: Apertura P. R., Defensa Caro Kaan. Las blancas (Sarcuno) perdieron una pieza en la jugada 24, recuperándola después mediante una táctica equivocada de las negras. Tuvo esta partida un final interesante e instructivo, siendo declarada tablas a las 48 jugadas.

Ortiz—Longobuco: Se adjudicó el punto Ortiz por ausencia de Longobuco, jugador este que hiciera abandono del torneo, pero que no pueda ser eliminado de acuerdo a lo que establece la reglamentación pertinente.

La sexta rueda se disputará mañana viernes, desde las 20.30 horas.

Volverá a actuar

La declaratoria de jugador "amateur" no duró mucho tiempo para Santiá, el buen back de Chacarita. Arreglada su situación, volverá a ocupar su puesto como profesional

Es activa la práctica de lucha

EN VARIOS CLUBS

Singulares perspectivas ofrece la actividad de lucha en nuestra ciudad toda vez que son varias las instituciones que vienen practicando este deporte en medio del mayor entusiasmo de parte de sus asociados. Podríamos citar en primer término a Gimnasia y Esgrima, Huracán, Macabi y Universitario, instituciones afiliadas a la Federación Santafecina de Lucha. Esta entidad debe realizar este año un campeonato oficial para todas las categorías, en el que tomarán parte numerosos aficionados.

Echesortu enfrentará a Newell's Old Boys

En la cancha del Club Universitario habrá esta noche dos partidos por el campeonato eliminatorio de basket-ball. A las 21.30 horas jugarán los equipos de tercera categoría de Echesortu y N. O. Boys por el desempate del tercer puesto y a las 22.10 medirán fuerzas los teams representativos de Velocidad y Resistencia y Ben Hur, bajo la dirección de Tabares y Rodríguez respectivamente. Sobre el primero no nos hemos de ocuparnos puesto que el interés es muy reducido: entraremos en cambio al comentario del segundo.

VELOCIDAD VERSUS BEN HUR

Velocidad y Resistencia nos ha demostrado anteanoche en su cotejo con Huracán que se encuentra en buenas condiciones de training y con chance para acreditarse el campeonato. Su victoria sobre el team de la "H" le da derechos al triunfo final, y, muy probablemente, de comporatrse de la misma manera que en su cancha, debe vencer todos los obstáculos que se le presenten. El quinteto del "rayo" mantiene las mismas fibras de siempre y el adversario para superarle debe jugar mucho. El rival de esta fecha será Ben Hur, cuadro entusiasta que le ha hecho buenos partidos a Velocidad en la temporada anterior. Su eficacia de hoy depende del estado de entrenamiento en que se encuentre, cosas que se ignoran. Por lo pronto podemos decir que no jugando Taborda por encontrarse suspendido, Echarte y Morosini, por otros motivos, el cuadro ha perdido parte de su poderío, por cuyo motivo sus probabilidades están un tanto reducidas.

LOS CUADROS

Velocidad y Resistencia: Lanzini y D. Giannone; Boubilá, I. Giannone y Compañy. Suplentes: Malvicini y López.

Ben Hur: Souza y Audet; Ramos Pesce y Slingo. Suplentes: Abrebanel y Lavena.

El Athletic de Bilbao jugará en Francia

UNA EXTENSA GIRA QUE ABARCARA BELGICA

Se anuncia a próxima llegada a Francia, con el propósito de realizar varios partidos, del equipo de fútbol del Athletic de Bilbao. En realidad, es una selección vasca, aunque bien puede decirse que en las circunstancias normales podría ser una verdadera selección española, pues todos los jugadores han sido varias veces internacionales y últimamente formaban en gran mayoría en el equipo español en los partidos contra otras selecciones europeas.

EL CONJUNTO

El equipo cuyo viaje se anuncia estará formado por Blasco, del Athletic de Bilbao; Ciriaco, del Madrid; Haedo, del Betis; Cilaurren, del Athletic de Bilbao; Lecua, del Madrid; Emilín, del Madrid; Iraragorri, del Athletic de Bilbao; Muguerza, del Athletic de Bilbao; Langara, del Oviedo; Luis Regueiro, del Madrid; Gorostiza, del Athletic de Bilbao; suplentes: Larrinaga, del Racin de Santander; Roberto, del Athletic de Bilbao y Marculeta, del Athletic de Madrid. Todos son nacidos en país vasco, aunque algunos, por las necesidades del profesionalismo estaban diseminados en los distintos clubs de España.

LOS QUE FALTAN

Para constituir una verdadera selección española según las últimas formaciones, faltarían solamente Quincoces, el famoso zaguero que se encuentra en Vitoria y Ventolra, de Barcelona, que probablemente también vendrá a Francia. Nótese que uno de los jugadores seleccionados es Luis Regueiro, de quien se dijo que había perecido en el frente de Jarama luchando como miliciano. Luis Regueiro, se encuentra en París y declaró que había residido en Bayona hasta hace tres semanas. Se prevé la jira del equipo por Tolosa, Burdeos, París y luego por Bélgica.

Los jugadores vendrán de Bilbao, donde reside la mayoría. Se cree que la jira, desprovista de carácter político, tendrá objetivos puramente deportivos, pues el Athletic y la Federación Vasca están adheridos normalmente a la Federación Española y a la FIFA.

Designó su team Ros. Central

ENFRENTARA A UNION DE TOTORAS

Para el match que el domingo disputará con los totorenses, Rosario Central ha designado el siguiente equipo: Bray; Nocetti y Ferrando; Borraso, Ferreyra y Martínez; Crihuela, Altube, Cuello, Martínez y Scarinzi.

Suplentes: Ferrando, Moreti, Ríos, Ciraolo y Monti.

El preliminar lo disputará la 4a de R. Central enfrentando al conjunto del club Biblioteca Independiente.

PELOTEO LIBRE

El Sportivo Rosario disputó recientemente los siguientes encuentros de foot ball:

Marzo 27: Matutinos Sp. Rosario, 9; Arroyito Juniors, 3.

Marzo 28: Sport. Rosario (3a división) 2, C. A. Agustín P. Justo, 1.

Partidos a jugarse:

Abril 3: Tercera División: Sp Rosario v. C. A. La Unión.

Abril: Matutinos Sp. Rosario v. Yapeyú.

El Ajedrez en el Club Social Zona Sud

INAUGURA SU TEMPORADA MAÑANA

Con el fin de inaugurar oficialmente su temporada de ajedrez, las autoridades directivas del Club Social Zona Sud llevarán a cabo mañana a las 21 horas un interesante acto en su local de calle San Martín 3250, y que consiste en una conferencia que sobre un tema elemental de apertura dará el Dr. Francisco Ponari, campeón del Club Rosarino de Ajedrez, y en una sesión de simultáneas que estará a cargo del jugador de la categoría Superior, señor L. W. Cámara.

La reunión promete verse muy concurrida dado el entusiasmo reinante entre los amantes del juego ciencia de la citada institución.

HAY TRES INSTRUCTORES EN TIRO SUIZO

CONDICIONES DE TIRO

En vista de la gran cantidad de aspirantes que concurren los días domingos al stand de Tiro Suizo de Rosario con el objeto de instruirse en el manejo del máuser para llenar las condiciones de tiro, ha sido necesario aumentar el número de instructores. En principio concurría solamente el capitán Enrique Cairone y ahora lo hacen también los sargentos primeros, Francisco Sánchez y Feliciano Ríos.

Demuestra esto indiscutiblemente el interés de los jóvenes por reducir el término reglamentario del servicio militar.

ALFREDO LIENDO



Buen púgil pluma, que también combate mañana en el Coliseo, enfrentado a José Justo

Habrá dos Gúzman en Ch. Juniors

EL DEBUT DE SEBASTIAN

Otro team que tiene un serio compromiso que cumplir en su debut por la disputa del Camp. porteño, es Chacarita Juniors. Tendrá que habérselas con River Plate, que en su reciente gira, si bien tuviera discreto desempeño es cuadro capaz de ratificar sus condiciones de campeón río platense. En Chacarita Juniors, se advierte la presencia de dos Guzmán; el eje delantero es Sebastián que debutará en compromiso oficial. La alineación será la siguiente:

Bottvan; Santia y J. C. Iribarren; Duchini, Zava y García; Gaspari, Juárez, Guzmán, Avila y Guzmán.

Interesante estadística de los matchs cumplidos en seis años de fútbol de la Asoc. del F. Argentina

En el cómputo general Boca ocupa el 1er. puesto

Desde la implantación del profesionalismo en 1931, hasta la fecha, se han disputado siete campeonatos; uno anualmente hasta 1935 y dos en 1936, habiendo jugado en ese lapso cada uno de los 18 clubs que integran la Asoc. del Futbol Argentino, 209 matchs, excepción hecha de Quilmes y Tigre, que sólo realizaron 170, pues como se recordará, en 1934 descendieron a 2a división.

Los 16 clubs que jugaron 209 partidos, actuaron como locales y visitantes en 104 y el restante como neutrales. Quilmes y Tigre fueron locales y visitantes en 85 encuentros cada uno.

En los seis años de futbol profesional se marcaron 6.530 goales, a saber: 1.097 en 1931, 1089 en 1932, 1.075 en 1933; 995 en 1934; 1.108 en 1935 y 1.165 en 1936; siendo éste el año que más goales se anotaron.

Seguridamente se detallan las performances cumplidas por cada clubs, sumando las realizadas durante los campeonatos de 931|33|34|35 y 36 y además, considerándolas de interés para los lectores, las cumplidas jugando en calidad de locales o visitantes.

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pf.	Pc.	Gf.	Gc.
1 Boca Juniors	209	133	36	40	302	116	530	271
2 San Lorenzo	209	126	40	43	292	126	507	297
3 Independiente	209	123	38	48	284	134	433	272
4 River Plate	209	123	33	48	284	135	462	524
5 Racing	209	109	37	63	255	163	435	287
6 V. Sarsfield	209	94	42	73	230	188	412	342
7 E. La Plata	209	93	42	74	228	190	464	353
8 Huracán	209	85	44	80	214	204	347	320
9 G. y Esgrima	209	81	45	83	207	211	410	434
10 Ch. Juniors	209	80	42	87	202	216	370	396
11 Platense	209	76	50	83	202	216	339	392
12 F. C. Oeste	209	66	46	97	178	240	344	435
13 Lanús	209	52	38	119	142	276	294	473
14 Talleres	209	49	42	118	140	278	309	450
15 Quilmes	170	49	34	87	132	208	218	336
16 A. Juniors	209	44	43	122	131	287	256	484
17 Atlanta	209	46	35	128	127	291	270	504
18 Tigre	170	29	31	110	89	251	218	429

Próximas competencias del Club Pedestre Arroyito

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Como adhesión a los festejos patrióticos, el Club Pedestre Arroyito ha organizado para el 23 de mayo varias carreras pedestres a realizarse en el circuito Juan Carlos Zabala.

Para las distintas pruebas del programa se han establecido los siguientes precios de inscripción:

1.500, 3.000 y 1.500 metros, a $ 1; 800 metros a $ 0.70; 400 metros a $ 0.50; 200 metros para menores de 14 años, $ 0.30; 100 metros para niños menores de 10 años, $ 0.20; 100 metros para niñas menores de 12 años, $ 0.20; y 100 metros para señoritas mayores de 12 años, $ 0.20; socios, gratis.

Los corredores que deseen inscribirse, pueden hacerlo por carta o personalmente en la secretaría del club, calle Juan José Passo 1674 o al señor Victoriano Torres, Juan José Passo 1593.

El reglamento general de las pruebas así como el horario de las mismas se publicará en este diario próximamente.

El domingo se iniciará la carrera automovilística Montevideo-Río

NOMINA DE VOLANTES INSCRIPTOS

Dará comienzo el domingo próximo la gran carrera internacional automovilística de regularidad sobre el trayecto Montevideo-Río de Janeiro, que consta de ocho etapas, con un recorrido de 3.200 kilómetros.

Los premios en efectivo en esta importante jornada alcanzan a $ 30.000 oro, correspondiendo al ganador $ 10.000 oro.

Según opinión de los técnicos en la materia, los volantes argentinos tienen mayores probabilidades que sus rivales uruguayos y brasileños, por su calidad demostrada en grandes carreras.

El precintaje de los coches se efectuará en el día de mañana.

LOS INSCRIPTOS

Argentinos: Arturo Krause y Tomás E. Iddon, con Chrysler; Emilio Karstulovic E. y Raúl José Cestac, con Ford; Augusto McCarthy y Américo Buraschi, con Plymouth; Antonio Pereyra y Juan C. Alexander, con Ford; Daniel Musso y Orestes Parducci, con N. N.; Angel L. Pasquali y Florentino Fernández Walker, con Ford; Eugenio Pagni y Roberto Pedelaborde, con Fiat; Italo A. Bozzi y Pablo R. Serra, con Ford; Germán López Piñeyro y Gaspar López Piñeyro con Chrysler; Juan Pablo Zamboni y Enrique F. Fiandesio, con Graham Supercharger; Tadeo Taddia y Alberto E. Fava, con Chevrolet, y Luciano Murro, con Graham.

Uruguayos. — Ricardo Gigliani, Antonio Montes, Fernando Perrabere, Mario Lavecchia, Víctor Borat Fabini, Ernesto J. Liard, Mario Couture, Héctor Suppici Sedes, Roberto J. Aquerre, Miguel Martínez Falero; Oscar L. Malet, Luciano Rodríguez y Bernabé Vicente.

Brasileños. — Paulino Miranda, Julio de Moraes, Ruben Abrumhosa, Arturo Fronla, J. Mendes Magalhaes, Juan C. Varela, Maximiliano Aspiroz, Miguel Frabasile, Antonio R. Perez, Doroteo Lima, José A. Otero, Clemente Rovere, Rafael Linhares, Fritz Larson y M. Rodríguez Pintos.

SE LE DEVOLVERA A RUSSOMANDO LA SUMA DE $ 4.665,25

LO RESOLVIO LA FEDERACION

Con la presencia de 29 delegados representantes de otros tantos clubs, se reunió en asamblea general la Federación Argentina de Basket Ball, aprobando la memoria y balance del período fenecido. El tercer punto del orden del día, es decir lo referente al deficit que arrojó el campeonato rioplatense realizado en el Luna Park el año pasado, originó un largo debate.

Se presentaron dos mociones una del Club Coghland, pidiendo se aprobara el reembolso de 4.665.25 pesos al señor Domingo Russomando, dejando constancia que el anterior consejo directivo al aprobar posteriormente la devolución de ese dinero obró al margen del estatuto de la institución.

La otra moción correspondió al delegado del Club Deportivo Arsenal, en la que solicitada se dejara sin efecto el reembolso de la suma mencionada al ex presidente de la Federación, en vista de que el ex consejo actuó al margen del estatuto al decidir devolver ese dinero.

La asamblea aprobó la moción del delegado del Club Coghlan, por 25 votos afirmativos, 15 negativos, 1 abstenido y 2 ausentes.

La asamblea pasó a cuarto intermedio; en la próxima reunión deben elegirse nuevas autoridades y tratar otros puntos especificados en el orden del día.

Club Rosarino de Ajedrez

TORNEO DE PRIMERA CATEGORIA

Tuvo lugar anoche la segunda rueda del torneo de primera categoría con los siguientes resultados:

Berdichevsky-Ortiz: Apertura P. D., Defensa Balogh. A las 30 jugadas fué declarada tablas.

Calatayud-Ponari: Apertura P.D., Defensa Nimzowitch. En la jugada 25 las blancas sacrificaron un caballo, para imponerse a los 28 movimientos en una partida interesante.

Giustina-Cámara: Apertura P.D., Defensa India del Este. Las blancas perdieron una torre en la jugada 34, haciéndose entonces netamente desfavorable su posición. A las 42 jugadas, Cámara ganó la partida.

La próxima rueda se jugará el lunes próximo.

EL SABADO SERA LA NOVEDAD DE 'MARABU'

El sábado, o sea mañana, será el día de la novedad de Marabú; la orquesta de Escobar integrada por cuatro músicos de color y además el rey de la pandereta y rumbista Alcántara, de celebrada actuación, harán las delicias del público con una presentación regia adaptada al ambiente y un repertorio intenso.

Marabú realizará desde el domingo próximo la sección vermouth a las 18 horas con programas elegantes y originales.

El programa de hoy comprende varias novedades.

Argentino designó anoche la delegación que representará a la entidad en Santa Fe

TRICK, CASSINA Y MUÑOZ EN LA PRIMERA DE N. O. BOYS

MODIFICACIONES EN EL TEAM QUE ENFRENTARA A PROVINCIAL

Para el encuentro que el domingo próximo disputarán Provincial y Newell's Old Boys, los rojinegros han alistado su primer equipo con modificaciones. En la zaga jugará Cassina formando pareja con Soneyro. En la línea media se ha incluído a Trick, nuevo elemento recientemente adquirido a Sparta, el que está en condiciones de ocupar con éxito la plaza que dejara vacante Alfredo Díaz. Por último en la delantera será probado Muñoz, puntero derecho santafecino, quién, en oportunidad de actuar por los auriazules, lo hizo discretamente. Cabe esperar por lo tanto que repuntará en este nuevo cotejo.

En definitiva, el equipo rojinegro formará el domingo integrado por los siguientes jugadores: Muro; Soneyro y Cassina; Díaz, Bianchi y Trick; Muñoz, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Olsina.

El último match de R. Central en Chile

COTEJARA VALORES CON EL COLO COLO

Las performances cumplidas por Rosario Central en Chile, si no muy destacadas, teniendo en cuenta que los valores del balompié chileno son muy relativos, tampoco han defraudado. El saldo de una victoria y un empate en sus presentaciones iniciales le acreditan títulos como para tratar de cobrarse la revancha de su primer empate frente al equipo del Colo Colo.

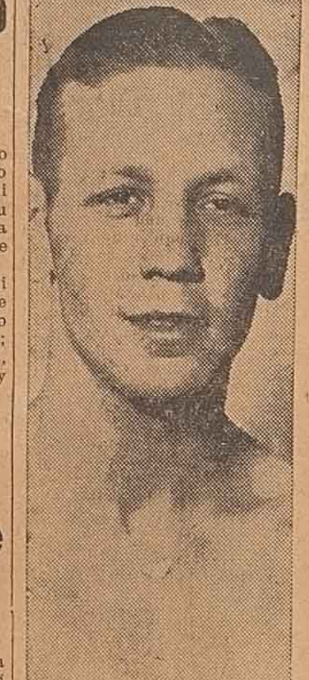
Este cuadro ha sido el adversario más difícil de los que enfrentaron los auriazules y de aquí que el domingo deberá superarse para obtener la victoria. El anuncio de este cotejo ha suscitado gran interés, el que se traducirá sin duda en la presencia de un público singularmente numeroso, que formará un marco propicio a la última presentación de los auriazules, antes que estos inicien el viaje de regreso a nuestra ciudad.

Pasado mañana se juegan dos encuentros

ESCASA ACTIVIDAD EN LOS FIELDS LOCALES

A la espera de la iniciación de la temporada oficial, la actividad en nuestra ciudad será escasa el domingo próximo, pues sólo se han programado dos encuentros que no han suscitado por otra parte mucho interés. Provincial enfrentará a Newell's Old Boys en un match que se efectuará por haberse suspendido anteriormente otro cotejo entre los mismos adversarios. En lo que respecta a los auriazules han concertado un match con el Club Unión de Totoras.

INTERVENDRA ESTA NOCHE



Santiago Tabarly, (liviano) enfrentará esta noche a Marcelino Noriega por la selección porteña

JUGARA CON ROSARIO CENTRAL UN CONJUNTO DE TOTORAS

El match se disputará en field de Arroyito

Ya en otra oportunidad, los dirigentes de Ros. Central trataron de concertar un encuentro entre un equipo de esa entidad y el seleccionado de Totoras que tan destacada actuación cumpliera en el campeonato argentino. Cuando parecía que el match habría de realizarse, a último momento surgieron inconvenientes que determinaron su postergación.

Para el domingo el cotejo es anunciado nuevamente, esta vez en forma segura, debiéndose enfrentar en tal ocasión un equipo auriazul integrado por los jugadores de primera división que quedaron en ésta, y el conjunto superior del club Unión de Totoras.

En este conjunto actuarán varios de los jugadores que participaron en el certamen argentino. Los precios de las entradas son popularisimos: 0.50 la popular y 0.80 la oficial. Esta circunstancia hace esperar que sea numeroso el público que concurra a presenciar el encuentro.

PRACTICAS EN EL FIELD DE T. FEDERAL

SE REALIZARA MAÑANA

Con el propósito de continuar preparando los equipos de divisiones inferiores que actuarán por Tiro Federal en esta temporada, se ha dispuesto la realización de una práctica de elementos de 5a. división mañana a las 13.30 horas. A las 15 practicarán los jugadores de segunda.



Está preparando sus equipos de rugby

GIMNASIA Y ESGRIMA

Mucho interés han demostrado los asociados del Club Gimnasia y Esgrima por la actividad del rugby que volverá a implantarse en la institución a contar de esta temporada.

Las sesiones realizadas hasta ahora se han visto muy concurridas, actuando todos los aficionados con mucho entusiasmo, circunstancia que hace suponer que no habrá mayores dificultades en la constitución de los cuadros.

El domingo a las 14.30 horas habrá una nueva práctica a la que han sido invitados todos los socios que han demostrado interés por este deporte.

Gerbet y Wilde actuarán como titulares

LA AUSENCIA DE LATERZA

Puede decirse que Unión ha sufrido un serio descalabro con la ida de Laterza, a las filas de Rosario Central. Por la habilidad conque actuaba en el conjunto albirrojo, el quinteto ofensivo de éstos había cobrado singular aplomo.

Se asegura ahora que Wilde a quién viéramos actuar aquí 15 escasos minutos frente a C. Córdoba, se halla en situación de suplantarle, aunque no a la altura de las exigencias. Otro que jugará como titular será Gerbet, que ha acusado condiciones.

Enfrentará el domingo a Unión en un match que despierta interés

El mismo día partirán los jugadores y delegados a las 7 y 30 horas

Definitivamente resuelta la realización del match entre Argentino y Unión de Santa Fe se reunió anoche la C. D. de la entidad local procediendo a la designación de los jugadores que integrarán el equipo. La delegación partirá el domingo a las 7.30 horas en un ómnibus especial desde la secretaría de la entidad. Una vez finalizado el encuentro regresarán a nuestra ciudad, debiendo encontrarse en ésta en horas de la noche. Presidirán la delegación los dirigentes señores Sixto Martínez y Cesar Sufritti.

JUGADORES DESIGNADOS

En la reunión de anoche se resolvió que integren la delegación los jugadores mencionados a continuación: Molinolo, Bonini, Bona, Paz, Pieretti, Araguez, Rezoagli, Eguiluz, Montemaña, Della Vedova, Medrano, Kakel, Cassan, Walter, Bonano, Vidal, Codagnone y Marquez. Acompañarán a los jugadores el masajista y el entrenador de la entidad.

INTERES POR EL MATCH

La reciente victoria de Argentino sobre San Lorenzo de Almagro presta mayor interés al encuentro del domingo, que ha suscitado expectativa en la capital de la provincia. Por otra parte ha de animar a Unión el propósito de tomarse la revancha del contraste sufrido frente a Central Córdoba al disputar el título de campeón de la provincia.

PROVINCIAL PUEDE SER UN RIVAL SERIO PARA N. O. BOYS

EL COTEJO DEL DOMINGO OFRECE ALGUNAS PERSPECTIVAS DE INTERES

En field de Newell's Old Boys se disputará el domingo próximo un encuentro entre el primer equipo local y Provincial.

En suelto aparte destacamos la alineación de los "boys", que se presentarán integrados por algunos elementos de divisiones inferiores. En lo que respecta a Provincial se alistará en forma similar a su más reciente compromiso, hallándose en condiciones de realizar una buena performance.

La forma en que se impuso a Platense hace pensar que los "rojos" se hallan capacitados para ofrecer seria resistencia y en su última presentación de pre temporada ratificar el optimismo que anima a los dirigentes y jugadores de la entidad del parque Escolar.

En tal sentido cabe destacar que el match ha interesado y que contará con un discreto aporte de la afición.

Entradas para menores de 12 años

A PARTIR DEL DOMINGO SE EXPENDERAN NUEVAMENTE

Una resolución que en su oportunidad tuvo general aceptación y que más tarde se dejó en el olvido, volverá a entrar en vigencia a partir del domingo próximo. Se refiere a la venta de entradas para menores de 12 años, las que se expenderán al precio de 30 centavos.

Esta medida ha de ser sin duda un motivo para contar con un aporte desechado hace tiempo sin motivo aparente.

VITAL COCCIO

el excelente gallo argentino que mañana combatirá con N. Gutierrez en el torneo de Selección de Buenos Aires

Las peleas finales de anoche en el Mocoroa

LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS

El interesante programa que se había confeccionado para anoche por la selección de la Federación Santafecina de Box, llevó al local del Mocoroa B. C. un público numeroso y entusiasta. El programa se realizó íntegramente en la forma que estaba anunciado, agradando todas las peleas por el buen comportamiento de los púgiles, quienes, haciendo alarde de cualidades combativas dieron a los encuentros aspectos interesantes.

Las peleas se definieron así: en peso gallo, A. Cárdenas venció por puntos a P. Limbrici; en la categoría liviano, Kid Noli obtuvo un siginificativo triunfo por decisión sobre Julio González, y en mediano, J. Sánchez dió cuenta de Javier, también por puntos. Estas tres peleas fueron finales.

En la semifinal de la categoría medio mediano, M. Piceda venció por puntos a J. Leonardi.

UN PUNTERO DERECHO SANTAFECINO PARA NEWELL'S O. BOYS

ANTONIO MUÑOZ

No arreglada aún la situación con Rúa, a Newell's Old Boys se le presenta el problema de no tener aún quien le suplante, ya que Quinteros lo ha hecho discretamente. Es por ello que ha bajado de Santa Fe Antonio Muñoz, el que será sometido a práctica en las filas de los rojinegros.

Es eficaz el mencionado players, y lo único que debe hacer es disciplinarse, a efecto de no tener otros tropiezos en su campaña profesional.

Las autoridades de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, de donde proviene, si es que se les propone la operación de trasferirlo, no han de oponer mayores dificultades, pues en el conjunto privilegiado está reemplazado, no porque haya un elemento más capacitado, sino por el hecho que se encuentra suspendido.

LATERZA HA RESPONDIDO EN CHILE

ES ELOGIADO POR LOS COMENTARISTAS CHILENOS

La prensa trasandina, comentando las actuaciones del equipo de Rosario Central, ha hecho especial mención de su línea delantera. Es indudable que con los nuevos elementos recientemente incorporados, el quinteto auriazul se halla en condiciones de rendir con eficacia. No es por cierto ageno a estos resultados el centro forward santafecino Laterza, quien en oportunidad del campeonato Ciudad de Rosario realizara performances más que discretas. No es aventurado afirmar que este año, Rosario Central contará con una delantera capaz de hacer olvidar los malos ratos que a fines de la temporada anterior debieron soportar sus numerosos partidarios.

FORMARA LA ZAGA CON FAZIO



Coletta, el recio zaguero de Independiente que ha sido designado para integrar con Fazio la pareja de backs que jugará el domingo

Jugarán ocho rosarinos en Atlanta

SU PRIMER MATCH CON BOCA JUNIORS

Nada menos que con los "geneixes" tendrá que habérselas el team de Atlanta que, en reciente visita a ésta cotejara fuerzas con C. Córdoba venciéndolo. Cuentan los "bohemios" nada menos que con 8 jugadores de nuestra ciudad, como podrá a apreciarse en la composición del cuadro que damos a conocer y su debut ha de ser todo un acontecimiento futbolístico:

Bresoli; Carignano y Mura; Covacich, Del Felice y Valdatti; Freijes, Morales, Tornaroli, Irazoqui y De la Villa.

Democracia

Rosario, Viernes 2 de Abril de 1937

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Pese a que no figura en la información oficial pues no se hallaba el asunto incluído en la Orden del Día y por otra parte por ser resorte del Consejo Directivo, en la última asamblea se habló del descenso y ascenso de los cuadros de primera división.

Hubo un delegado de un club, Argentino, si no me han informado mal, que abogó en favor de la implantación de esa característica en el campeonato próximo, iniciativa por la cual desde estas secciones viene bregando desde hace mucho tiempo como aporte a una de las tantas medidas que se adoptarán en favor del resurgimiento del interés por el campeonato oficial. Pero la idea — que íntimamente no desagrada a ningún club pues no hay razones serias para oponerse, difícilmente se pondrán en práctica esta temporada sino que se habla de una postergación para el certamen de 1938.

Sería un error gravísimo y que no estaría justificado nada más que en los recuerdos e intereses de caracter personal que hay entre algunos dirigentes que sacrificarían por esa misma amistad los intereses del fútbol en general y de los mismos clubs que los han designado para representarlos. Reducido el número de clubs solamente, cuál sería la ventaja conseguida? Qué interés mayor se aportaría? Lo único que se habría hecho es sintetizar, podar el programa en lo que podría llamarse su parte de menos interés. Pero el ascenso y descenso vendría a dar emoción e interés a dos certámenes, el de primera y el de segunda. En la forma actual, sin peligro para los clubs que ocupen la última posición el campeonato reduce su expectativa a la situación del puntero. Mientras un equipo no tenga posibilidades de adjudicarse el campeonato o tener la punta por algún tiempo, no interesa. Esa es la verdad. Y no solamente no le interesa al público sino que hasta los mismos dirigentes y los mismos jugadores no se toman interés y decae el espectáculo. Eso es lo que se está tratando de evitar. Pero otro cantar sería si el peligro de descenso se cerniese sobre la testa de la entidad. Ofrecerían el mismo interés, hasta la emoción de la desesperación, los partidos en que intervienen los clubs chicos. Veríamos entonces cómo los cuadros que no han tenido mayor éxito en su desempeño se preocuparían de mejorar, se jugarían enteros en las canchas, estimulados los jugadores, entusiasmados los hinchas.

Ya en un comentario anterior expuse la confesión que me hiciera un dirigente de un club discreto "Si no hay descenso, para qué nos vamos a ocupar de mejorar el cuadro? Ahí está la realidad. Si a los clubs les da lo mismo, si seguirán gozando de la primera división con solo mantener su cancha en condiciones reglamentarias, para qué nuevas preocupaciones? Ahí tenemos el caso de los clubs de Buenos Aires. Este año se jugará el descenso y vemos que clubs como Tigre que tienen figuras de gran cotización como el arquero Bermúdez ha unido sus filas y las ha reforzado en lo que ha podido. Fué así que vestirá su casaca Dañil, han comprado un centre forward, un wing izquierdo y hasta se han atrevido a hacer oportunamente ofertas por Ligterman y Peruch. Entre nosotros puede y debe ocurrir lo mismo. Apruébese la implantación de los ascensos y descensos y se evitarán muchas cosas.

Hasta hay un factor moral que obliga a esa implantación. Es frecuente oir decir entre los aficionados cuando algún puntero juega con un club de peligro, pero pobre, "total, van a menos". Veremos si yendo a menos el club chico se hunde en el descenso, sus dirigentes y jugadores están dispuestos al jueguito. Sería una forma de darle hasta seguridad de honestidad a los campeonatos y eso también tiene una importancia mayor de la que pueda imaginarse.

COMO SE ALISTARAN EN LA PRIMER JORNADA LOS CUADROS DE Bs. AIRES

ACTUARAN 18 JUGADORES ROSARINOS

Para la iniciación del campeonato oficial de la Asociación Argentina de Fútbol, los distintos clubs han designado hasta ahora los siguientes equipos donde el lector encontrará muchos nombres de ex cracks nuestros:

River Plate: Sirne; Vassini y Cuello; Malazzo, Minella y Wergifker; Peucelle, Cesarini, B. Ferreyra, Moreno y Pedernera. (Definitiva).

Independiente: Bello; Fazio y Coletta; Sastre, Corazzo y C. Martínez; Cagnotti, de la Matta, Erico, Reuben y Zorrilla. (Definitiva).

Boca Juniors: Yustrich; Demingos y Wilson; Martínez, Lazzatti y Arico Suárez; Tenorio, González, Varalo, Cherro y Cussattis. (Definitiva).

Racing: Capuano; Gumeno y Robustelli; Alfredo Díaz, Serramía y J. García; Guayta, Zito, Barrera, Scopelli y Enrique García. (Definitiva).

San Lorenzo: Jover; Chividini y Gilli; Rodríguez, Scavone y Morales; Orlando, Cantelli, Naón, Pérez y Beristain. (Probable).

Platense: Curti; Ibáñez y Blanco; Eperon, Spitale y Pajoni; Campilongo, Sánchez, Mezzadra, X. X. y Orsi. (Probable).

Atlanta: Bressoli; Guarasa o Carignano y Murúa; Covacich, Del Felice y Valdatti; Freijes, Morales, Tornaroli, Irazoqui y Martino.

Vélez Sársfield: Rothman; Forrester y de Sáa; Maggiolo, Spinetto y Sanz; Reta, Dedovitis, Lamanna, Noguera y Fernández. (Definitiva).

Tigre: Bermúdez; Quiroga y Succo; Valdatti, Dañil y Ouviñas; Zatelli, Barralía, Agnolín, Quiroga y Tassin. (Definitiva).

Chacarita Juniors: Bottyam; Santia e Iribarren; Duchini, Zava y García; Gaspari, Cascio, Guzmán, Juárez y Barraza. Probable.

G. y Esgrima de la Plata: Achilli; Montáñez y Delovo; Androsi, Narvarte y Geist; González, Fidel, Lofeudo, Orleans y Echeverrieta. (Definitiva).

Estudiantes de La Plata: Contreras; Rodríguez y Nery; D. Sbarra, Roberto Sbarra y Atilli; Sasajús, Sabio, Zozaya, Marconi y Bugueyro.

F. C. Oeste: Patrignani; Tenorio y Agnelli; Alesio, Garavano y A. López; Infante, Villagra, Ordriozola, Gandulla y Emeal. (Probable).

Argentinos Juniors: Grippa; Zappa y Muttis; Mercado, Narvajas y Colombo; Devizia, Benavento, Scandone, Ortega y Belmonte. (Probable).

Lanús: Pérez; Morales y Vidal; Basterra, Severino y Ducca; Valido, Domínguez, Alfonso, Picari y Paseghi. (Definitiva).

Talleres: Cuenya; Salomón y Máspero; Gasaneo, Pozzo y Tittonell; Manoni, Torrosi, Unzué, Fernández y M. Rodríguez. (Definitiva).

Quilmes: Aranda; Rodríguez y Villavicencio; Rosso, Díaz y Martín; Vallejos, Arrillaga, Miranda, N. N. y López. (Probable).

Huracán: Estrada; Mastrángelo y Alberti; Bongiovani, García y Sosa; Belfiore, Malvestiti, Masantonio, Baldonedo y Viacaba. (Definitiva).

Se reune la C. D. del Club A. Washington

ESTA NOCHE

Hoy a las 21 horas se efectuará en el local provisorio de la calle Ovidio Lagos 1269 una reunión de la comisión directiva de la entidad, en la que se considerarán importantes asuntos relacionados con las resoluciones de la asamblea de la Asociación. Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar se solicita de los dirigentes puntual asistencia.

Practican los "azulgranas"

CITAN A LOS JUGADORES

Para mañana a las 15 horas han sido citados los integrantes del primer equipo del club Wáshington para una práctica general que se realizará en el campo de juego de barrio Belgrano.

En la misma práctica participarán jugadores de divisiones inferiores.